

## La Medicina en El Quijote y en su Entorno

Pedro R. García Barreno

En: *La Ciencia y El Quijote*. JM Schz Ron, ed. Crítica: Drakontos, Barcelona 2005; pág. 155-179.

Alonso Quijano <sup>1</sup> debió nacer hacia la segunda mitad de la década de los años 1540; fue, por tanto, coetáneo de Miguel de Cervantes, quién nos presenta al hidalgo Quijada o Quesada, ya Don Quijote, próximo a los cincuenta años. «La sociedad española de los siglos XVI y XVII se nos muestra —señala Sánchez Granjel <sup>1a</sup>— como una comunidad jerarquizada integrada por dos modos de vida netamente diferenciados: el medio rural, habitado por el grupo numéricamente más importante, y el mundo urbano, que convivía en villas y ciudades. Si la identificación de ambos ámbitos sociales no resulta factible, también se ofrecen diferencia entre un sector minoritario poseedor de privilegios integrado por la nobleza, el alto clero y una incipiente burguesía mercantil, y la nutrida masa de los plebeyos, que como el campesinado vivió privado de apoyo económico y careció de consideración social». Dentro de este esquema social los viejos representaron un tema marginal. En algunos textos se pretende que el anciano abandone el escenario social en el que gozó de privilegios para refugiarse en una intimidad donde se pueda preparar ante la proximidad de la muerte <sup>2</sup>».

Para Solón (638-558 a. C.) la duración media de la vida sería de setenta años; Plutarco (c. 50-120) sitúa el inicio de la vejez en los cincuenta, y Agustín de Hipona (354-430), en *Cuestiones diversas*, indica que la vejez comienza hacia los sesenta años y puede prolongarse hasta los ciento veinte. Para Dante Alighieri (1265-1321), ochenta es el límite permitido al hombre. El médico Juan Sánchez Valdés de la Plata (¿-1602) <sup>3</sup> señala que a la edad viril, en la que ya el hombre se muestra airado y enfermo, sigue la vejez que se prolongaría hasta los sesenta y ocho años, cuando desembocaría en la edad decrepita, «que pocos son los que la acaban». Si el envejecimiento no interesó a los médicos, si fue del interés de los humanistas como Miguel Sabuco (¿-1588) y Pe(d)ro Mexía (1497-1551). El primero se interesa por los efectos psicológicos consecutivos al deterioro provocado por el envejecimiento <sup>4</sup>, el segundo señala los cincuenta años como la edad crítica <sup>5</sup>. Un coetáneo, fray Antonio de Guevara (1480-1545) valora como crítico el año sesenta y tres del vivir, «porque es aquel año tan peligroso que ninguno le pasa sin padecer en él algún peligro <sup>6</sup>». Otro eclesiástico, fray Juan de Pineda (1558-1637), presenta la vejez como «edad de frialdad y pesadumbre, de flaqueza de cuerpo y de la memoria y con enfermedades y descontentos <sup>7</sup>», pero no da fechas de inicio de la vejez. En contraste, Vicente Gómez Martínez Espinel (1550-1624) se refiere a un pobre «tan viejo que, sin duda tendría más de setenta años <sup>8</sup>». Un caso de extrema vejez se refiere a un *aviso* de José Pellicer de Ossau Salas y Tovar (1602-1679), fechado en 1639: «Por cosa rara se puede avisar que murió estos días en Madrid Juan Bautista [...] de cerca de cien años <sup>9</sup>». Con todo, la vejez tuvo positivo reconocimiento social; una opinión generalizada que Cervantes pone en boca de Don Quijote: «Porque estamos todos obligados a tener respeto a los ancianos, aunque no sean caballeros <sup>10</sup>».

Tradicionalmente se ha admitido que en los siglos XVI y XVII la esperanza de vida al nacer se situaba entre los veinte y los treinta años, y que sólo unos pocos —escasamente el diez por ciento— superaban los sesenta <sup>11</sup>. Bajo la inspiración de los escritos de Francis Bacon (1561-1626) se fundó, el 28 de noviembre de 1660, la Real Sociedad londinense. La lista de sus primeros *fellows* incluía,

entre otros, a John Graunt (1620-1674), comerciante y uno de los patrocinadores financieros de la Sociedad. Graunt fue elegido en 1662, año en el que publicó su obra *Natural and Political Observations*<sup>12</sup>, trabajo seminal de los estudios comparativos de la mortalidad y de la morbilidad en poblaciones humanas. Graunt coleccionó las listas de fallecimientos que habían iniciado en 1603 los sacristanes de parroquias de Londres y en una villa de Hampshire<sup>13</sup>. Después de organizar las listas, Graunt extrajo de ellas inferencias sobre la mortalidad y la fecundidad en la población humana, advirtiendo el exceso usual de nacimientos masculinos, la alta mortalidad infantil y la variación estacional de las defunciones. Trató de distinguir dos grandes causas de defunción: las enfermedades agudas y las crónicas, y de discernir las diferencias entre la mortalidad urbana y la rural. Con los datos recogidos construyó la primera «tabla de vida» que se conoce, calculando las probabilidades de vivir o de morir en el curso de la vida, una proeza realmente notable<sup>14</sup>. Además, observó que sobre la base en esas tablas se podría intentar la formulación de una ley de mortalidad, y propuso que cada país debería preparar tablas semejantes de manera que pudieran compararse para construir una ley general de la mortalidad. Graunt no esperó a disponer de mejores estadísticas; hizo cuanto pudo con las que pudo localizar. El análisis de la tabla de vida de Graunt indica una esperanza de vida al nacer de 48 años<sup>15</sup>. Entre los factores que influyen en las tablas de vida uno de los que tienen más peso es la mortalidad infantil; un indicador que puede afectar de forma sensible los resultados de las tablas, especialmente en aquellas poblaciones en las que la mortalidad neonatal es muy elevada. Por ello se tiende a referirse a esperanza de vida en una edad determinada: esperanza de vida al nacer, a los veinte años de edad, a los cincuenta o a los sesenta. Si ello lo trasladamos a la época que nos ocupa, la esperanza de vida una vez superada la infancia varía significativamente.

En aquella época, los cuidados de la embarazada y la asistencia al parto eran quehacer reservado a las comadres, parteras o madrinas, para las que varios cirujanos escribieron obras de formación<sup>16</sup>. Sometidas a cierta regulación —una disposición de Felipe II de 1576 suprimió el examen de partera— su intervención afortunada en los círculos cortesanos permitió a algunas comadres conquistar fama profesional; sin embargo hubo numerosas ocasiones en las que las parteras utilizaron prácticas hechiceras y ejercieron cometidos distintos a los autorizados para su oficio, como lo denuncia Rodrigo de Reinosa (1450-1530) en sus *Coplas de las comadres*<sup>17</sup>. «Morir de parto» es mencionado un par de veces en el Quijote. Pedro el cabrero cuenta como murió de parto la madre de Marcela<sup>18</sup>, y de parto murió la mujer de Juan Pérez de Viedma<sup>19</sup>. Por su parte, el labrador de Miguel Turra le dijo al gobernador ser viudo «porque se murió mi mujer, o, por mejor decir, me la mató un mal médico, que la purgó estando preñada<sup>20</sup>».

Alonso Quijano era de «compleción recia, seco de carnes, enjuto de rostro, gran madrugador<sup>21</sup> [...] de poco dormir<sup>22</sup> [...] piernas largas y flacas, llenas de vello<sup>23</sup> [...] rostro seco y amarillo<sup>24</sup> [...] amplias —anchura y espaciosidad— sus venas<sup>25</sup>. Era opinión común<sup>26</sup> que la compleción o constitución física estaba determinada por el equilibrio relativo de las cuatro cualidades elementales, que, por otro lado, a la par de los cuatro humores constitutivos del cuerpo, condicionaban el temperamento o manera de ser. La caracterización tradicional del individuo colérico coincidía fundamentalmente con los datos físicos de Alonso Quijano por aquellas fechas; a su vez, la versión de la teoría de los humores propuesta en el *Examen de ingenios*, de Juan Huarte de San Juan (1529-1588) atribuía al colérico y melancólico unos rasgos de inventiva y singularidad con paralelos en nuestro ingenioso hidalgo. Para Huarte<sup>27</sup> «se infiere, que los melancólicos por adustión juntan grande entendimiento con mucha imaginativa, pero todos son faltos de memoria por

la mucha sequedad y dureza que hizo en el cerebro la adustión [...] los hombre melancólicos por adustión son varios y desiguales en la complexión, porque la cólera adusta es muy desigual [...] Las señales con que se conocen los hombres que son de este temperamento son muy manifiestas, tienen el color del rostro verdinegro ó cenizoso, los ojos muy encendidos, por los cuales se dijo, (es hombre que tiene sangre en el ojo) el cabello negro y calvos; las carnes pocas, ásperas y llenas de vello, las venas muy anchas [...] Unas veces vence en ellos el vicio y otras la virtud; pero en todas estas faltas, son los más ingeniosos y hábiles para el ministerio de la predicación, y para cuantas cosas de de prudencia hay en el mundo, porque tienen entendimiento para alcanzar la verdad, y grande imaginativa para saberla persuadir».



*Melancolía I*, grabado, 1514.

Una de las *Estampas Maestras* de Alberto Durero (1471-1528).

Galería Nacional de Arte, Karlsruhe, Alemania.

Conocida desde la antigüedad clásica, estrechamente relacionada con el equilibrio humoral y la constitución personal del individuo la melancolía tiene su verdadera eclosión en la medicina a partir del siglo XVI <sup>28</sup>. La melancolía se convierte en uno de los principales ejes culturales del Renacimiento europeo. Se trataba de un problema candente y práctico: los exorcistas de la Iglesia católica debían aprender a distinguir la melancolía de las manifestaciones de la posesión demoniaca. Además se conectaba con la antigua idea aristotélica de la relación entre el genio y la melancolía <sup>34</sup>. La melancolía durante el renacimiento español constituyó un problema que ocupó el interés no sólo de la clase médica, sino también del resto de la sociedad. La herencia medieval <sup>35</sup> enriquecida con las ediciones que los humanistas hicieron de los autores clásicos, será la base del conocimiento que los médicos españoles tuvieron de esta enfermedad. Los escritos médicos reflejan la deuda con la tradición hipocrático-galénica y, como fuentes más inmediatas, el *Canon* de Avicena (980-1037). La práctica totalidad de los textos médicos generales aparecidos en nuestro país incluyen referencias a la melancolía. Seguidores todos ellos de aquella tradición utilizan la clásica teoría de los humores y la doctrina de los temperamentos para apoyarse a la hora de explicar la enfermedad <sup>36</sup>.

Comenta Mercedes Granjel <sup>37</sup> que uno de los diálogos escritos por Al(f)onso de Santa Cruz (1505-1567) <sup>38</sup>, hace referencia a un melancólico que creía ser un vaso de vidrio, documento que según algunos historiadores inspiró a Miguel de Cervantes al escribir *El Licenciado Vidriera*. Estudios recientes parecen confirmar esta tesis, dada la relación mantenida por Cervantes, reputado

erasmista, y Al(f)onso de Santa Cruz, también con clara filiación erasmista, durante la estancia del primero en Valladolid. La tesis tradicional de que Cervantes se acercó a los temas médicos a través del *Examen de ingenios* de Huarte de San Juan parece una opinión minoritaria frente a la hipótesis ampliamente difundida <sup>39</sup>.

Mención especial merecen los denominados *médicos humanistas*; aquellos cuya aportación fue a partes iguales distribuida entre los campos médico y filosófico. La tradición de médicos españoles que hicieron también filosofía es antigua en España, escribe Valverde Mucientes <sup>40</sup>. Averroes, Ibn Tufayl, Maimónides, Pedro Hispano, Arnaldo de Vilanova, Ramón Sibiuda, León Hebreo, Miguel Serveto, Gómez Pereira, López de Villalobos, Andrés Laguna, Francisco Vallés, Luis Mercado, Luis Lobera o el citado Juan Huarte de San Juan son los nombres más representativos de la estirpe española de médicos filósofos en el medioevo y en el Renacimiento. Médicos que estaban entre los espíritus más avanzados en la lucha por la modernización de la ciencia y la comunicación con los países nórdicos, temidos para espíritus recelosos. La Medicina tenía entonces orientación filosófica; no era una ciencia natural y especializada. Los médicos, por su parte, pertenecían a una profesión extraacadémica y, por ello, más libres de dogmas de escuela. Alonso López Cornejo (¿-¿), catedrático de la Universidad de Sevilla, tenía por cierto que Dios no podía revelar a los herejes nordistas, con preferencia a los católicos, las propiedades de los medicamentos <sup>41</sup>. Estos médicos filósofos podrían ser estudiados con los iniciadores de la filosofía moderna en España; ello por su coincidencia con los *novadores*. Una tradición curiosa de médicos filósofos y humanistas que se prolongará hasta nuestros días. Entre todos ellos destaca uno gallego, nacido en Tuy en 1550, llamado Francisco Sánchez «el Escéptico» (1551-1623), viajero y matemático, que llegó a ser Rector de la Universidad de Toulouse. Sánchez publicó un libro con el título de *Quod nihil scitur*, impreso en Lyon, en 1581, que anticipa la duda metódica y universal cartesiana: *estoy cierto de que yo que estoy escribiendo esto, estoy ahora pensando*. Se ha discutido con argumentos serios la positiva influencia de *Quod nihil scitur*, en el *Discours de la Methode* de René Descartes (1596-1650) publicado en 1637 <sup>42</sup>. Los médicos humanistas crearon una obra intelectual que contribuyó decisivamente a derrocar la ideología médica medieval escolástico-galénica, y asimismo preludia la renovación que en la medicina teórica impondrán, ya en el seiscientos, las doctrinas iatromecánica e iatroquímica <sup>43</sup>.

Coetáneos de aquellos médicos humanistas fueron otros tantos hombres de letras que trataron temas antropológicos y médicos, quienes revelaron una actitud ideológica eminentemente crítica y renovadora, en todo semejante a la que hicieron suya los médicos humanistas <sup>44</sup>. El bachiller Miguel Sabuco (¿ -1622?) publicó, en 1587, *Nueva Filosofía de la naturaleza del hombre, no conocida ni alcanzada en los grandes Filósofos antiguos, la cual mejora la vida, y salud humana* <sup>45</sup>, obra atribuida hasta principios del siglo XX a su hija, Oliva Sabuco de Nantes <sup>46</sup>. La obra se compone de siete tratados o coloquios. Los diálogos cuarto y quinto se dedican a temas médicos: *Coloquio de auxilios, o remedios de la vera medicina, con los cuales el hombre podrá entender, y regir y conservar su salud, y Vera Medicina, y vera Filosofía, oculta a los antiguos*. Sin preparación médica, supo liberarse del corsé escolástico-galénico pero cayó en el error de aferrarse a las extravagantes opiniones de Plinio. Por su parte, Antonio de Torquemada (1507-1569) —secretario del Conde de Benavente, por lo que tuvo acceso a una enorme biblioteca—, escribió *Los Coloquios (Los coloquios satíricos, con un coloquio pastoril y gracioso al cabo dellos hechos por Antonio Torquemada, Salamanca 1570)*, de los que el segundo lleva por título «En que se trata lo que los médicos y boticarios están obligados a hacer para cumplir con sus oficios, y así mismo se ponen las

faltas que hay en ellos para daño de los enfermos, con muchos avisos necesarios y provechosos». En resumen, para Torquemada, los buenos boticarios «son tan pocos que apenas se hallará uno entre ciento», y no le van a la zaga los médicos: «son tan pocos los buenos médicos, que apenas hay ninguno que no sea malo». Para Marcel Bataillon <sup>47</sup>, influyente hispanista francés, los *Coloquios* son «uno de los más simpáticos productos del erasmismo español».

En el otro lado, durante los siglos XVI y XVII se produce, tanto en España como en el resto de Europa, una importante difusión de prácticas supersticiosas. Escribe González de Amezúa <sup>48</sup>: «Astrólogos judiciares, vulgares conjuradores, agoreros misteriosos, nigrománticos oscuros, adivinos sibilíticos, descubridores de tesoros y fabricantes de calendarios, ensalmadores y curanderos, hechiceras celestinescas, brujas y xorguinas codiciosas de brutales placeres, componen un mundo nuevo tétrico». Y «en España —relata el Duque de Maura <sup>49</sup>— las únicas supersticiones rurales de bulto que se denuncian como generalizadas en nuestro país durante la primera mitad del siglo XVII se reducen a estas dos: excesiva fe en los curanderos empíricos y temor, excesivo también, en las fechorías personales del demonio». Cuando don Quijote se preparaba para su tercera salida tuvo lugar el proceso celebrado en Logroño, en 1610, contra las brujas de Zugarramundi.

Una de las formas más habituales de maleficio en los siglos XVI y XVII fue, sin duda, la posesión demoniaca, principalmente en *arrepticios* y *endemoniados* abundaron de un modo hoy increíble <sup>50</sup>. «Todos los atacados de afecciones nerviosas o mentales, cuyas manifestaciones eran accesos, crisis o extravagancias no previstas por la ramplona Medicina de la época, teníanse por presa de los espíritus diabólicos», escribe J. Deleito y Piñuela <sup>51</sup>. O en *El Quijote*: «Porque, para decir la verdad, señor gobernador, mi hijo es endemoniado, y no hay día que tres o cuatro veces no le atormenten los malignos espíritus <sup>52</sup>». Y Sánchez Granjel apostilla: «Tratando de endemoniados no podemos dejar de mencionar la creencia, que siempre tuvo adeptos, en el poder de curar posesos adscrita a la realeza de los señores de Castilla <sup>53</sup>».

Con todo, la Medicina española tuvo, en el siglo XVI, merecido reconocimiento <sup>54</sup>. Para López Piñero el peso de la Medicina en el conjunto de la actividad científica del siglo XVI era muy superior a la que tiene hoy <sup>55</sup>. Los médicos constituían la única profesión científica sólidamente cristalizada y los cirujanos y boticarios pertenecían al grupo de ocupaciones más cercano a la profesionalización. Además, la Medicina fue el motor de la mayoría de los estudios sobre historia natural, y de un notable número de los dedicados a la astrología y a la filosofía natural. Coincidiendo en fecha con el nacimiento de Alonso Quijano, Pedro Jimeno (c. 1515-1555) pasó a ocupar la cátedra de Anatomía en la Universidad de Valencia, el centro de la escuela anatómica española más importante del siglo XVI. Discípulo directo de Andreas Vesalio (1514-1564), publicó el primer texto anatómico, en España, que incorporó plenamente la nueva anatomía <sup>56</sup>. La incorporación del nuevo conocimiento tuvo sus dificultades. El movimiento vesaliano español tuvo como contrapunto la crítica de la obra de Vesalio que, desde el galenismo, hicieron diversos autores. Figura destacada de la innovación fue Juan Valverde de Hamusco (¿1525-1589?), autor de una obra <sup>57</sup> que ganó amplia difusión en toda Europa, pero que al realizar su labor en Italia no se le incorpora, de pleno, al anatomismo español <sup>58</sup>. La influencia de Vesalio en España se debió al contacto con médicos españoles durante su magisterio anatómico en Padua. Tras la publicación de *La Fabrica* <sup>59</sup>, Vesalio abandonó la dedicación a la anatomía para seguir la tradición familiar de dedicación a la medicina práctica al servicio de la casa y del ejército imperiales. Vesalio residió en España entre 1559 y 1564, al servicio de Carlos V y de Felipe II; aunque con estrechos contactos

con médicos españoles, las relaciones fueron más en el terreno clínico que en el anatómico. Desde luego, el vulgo siguió muy alejado de los avances anatómicos y siguió llamando a las cosas por su nombre: canal <sup>60</sup> (conducto anatómico), canilla <sup>61</sup> (hueso del brazo o de la pierna), cerra <sup>62</sup> (mano), corva <sup>63</sup> (parte posterior de la rodilla), disposición <sup>64</sup> (complejión física), espalda <sup>65</sup> (omóplato), notomía <sup>66</sup> (esqueleto) o quijada <sup>67</sup> (mandíbula).

Alonso Quijano apenas tendría seis años de edad cuando Miguel Serveto (1511-1553), condiscípulo de Vesalio en París, era quemado vivo —Ginebra, 27 octubre 1553— junto a un ejemplar de su obra *Christianissimi Restitutio* en la que, aun mostrando una mentalidad galénica, refutaba la fisiología establecida al describir la circulación pulmonar. Juan Calvino (1509-1564) prácticamente logró eliminar la edición de la obra de Serveto con lo que esta tuvo muy escasa difusión. El libro que dio a conocer la circulación pulmonar fue el citado de Juan Valverde. Aquellos años contemplaron otra transición, esta vez en el ámbito de la medicina clínica: el paso del galenismo arabizado al paracelsismo <sup>68</sup>, siendo Alcalá y Valencia los principales focos del humanismo médico español. Su gran figura fue Andrés Laguna (1510-1559), cuya obra más conocida es su versión castellana comentada de la *Materia médica* de Dioscórides, impresa en Amberes en 1555.

Mayor solapamiento tuvo con la juventud de Quijano el doctor Francisco Valles (1524-1592), una de las figuras más influyentes de la medicina europea de la centuria. Contando con la colaboración del anatomista Pedro Jimeno, Valles aspiraba a utilizar los datos de la nueva anatomía al servicio de la localización de la enfermedad y sus manifestaciones. De su libro más importante <sup>69</sup>, siglo y medio después, el holandés Herman Boerhaave (1668-1738), fundador de la clínica moderna, comentó: «El que tuviese los comentarios de este español no necesita de otros, porque todos los modernos escriben conforme a teorías y yo únicamente alabo al que con observaciones propias explica lo que expone Hipócrates»<sup>70</sup>.

Finalizando el siglo XVI, con la personalidad de Don Quijote ya asentada, se solapan dos posturas contrapuestas. En un lado, Luis Mercado (1525-1611) abordó la más influyente sistematización del saber médico realizada en Europa desde los supuestos escolásticos contrarreformistas <sup>71</sup>. El polo opuesto de la corriente personificada en Mercado fue la ruptura con el saber médico tradicional y sus supuestos, ejemplificada en el laboratorio de destilación de El Escorial <sup>72</sup>. Diego de Santiago (¿-¿), destilador de S. M. Felipe II, escribió: «La medicina antigua debe haber sido escripta, discurriendo con el entendimiento, sin venir a la demostración y experiencia» <sup>73</sup>, clara muestra de la influencia de Paracelso (1493-1541). Luego, la primera docena de años del siglo XVII será parca en personalidades médicas: Pedro García Carrero (c.1555- c.1630), formado en Alcalá y continuador de Valles; Antonio Ponce de Santa Cruz (1561-1632), estudiante de Valladolid y continuador de Mercado, y Cristóbal Pérez de Herrera (1558-1620), impulsor de la asistencia a los más desasistidos, cumplen el cometido, junto con Luis Mercado, de transmitir al siglo XVII la herencia médica renacentista.

Por su parte, el saber quirúrgico alcanzó en España, sobre todo en los decenios finales del siglo XVI, un notable desarrollo. La cirugía era desempeñada por profesionales hábiles, algunos con sólida formación libresca, universitaria, aunque la mayoría con formación básicamente empírica <sup>74</sup>. Pedro Laín se refirió a ello en términos de «invención quirúrgica como aventura» <sup>75</sup>. A excepción de España e Italia, donde existían cátedras de Cirugía, en el resto de Europa el cirujano estaba separado social y profesionalmente del médico universitario. Junto al interés con se acogieron los

estudios anatómicos, hubo también en España un marcado interés por adoptar medidas encaminadas a regular el ejercicio profesional de los cirujanos. Felipe II dio orden a Luis Mercado encomendándole la redacción de unas *Instituciones para el aprovechamiento y examen de los Algebristas* (Madrid, P. Madrigal, 1599) para servir de norma en el examen de los cirujanos ante el Protomedicato <sup>76</sup>. Un tercer ingrediente en el desarrollo de la cirugía española fue la pericia que varios de los mejores cirujanos de la época adquirieron sirviendo en los ejércitos que combatieron, en el transcurso de la centuria, en Italia y en Flandes. Estos cirujanos pertenecieron a dos generaciones. Los primeros —Francisco Arceo (c. 1493-1580), Andrés Alcázar (c. 1499-1585) y Dionisio Daza Chacón (1503-1598?)— nacieron a finales del siglo XV o principios del siglo XVI y recibieron una formación bajomedieval; los segundos, nacidos hacia finales del primer tercio del siglo XVI —Bartolomé Hidalgo de Agüero (1530-1597), Juan Frago (†1597), Juan Calvo (f1599) y Francisco Díaz Chacón (†1590)— conocieron una universidad influida por el florecimiento del galenismo humanista y la nueva anatomía vesaliana. Ya en el siglo XVII, la actividad científica durante el reinado de Felipe III es una mera prolongación de lo realizado en la centuria anterior.

Francisco Arceo, cirujano de hospital primero y luego ejerciente en diferentes localidades, publicó una obra que alcanzó una gran difusión en Europa y donde figura una de las aportaciones europeas más importantes en cirugía plástica <sup>77</sup>. Andrés Alcázar fue un cirujano distinguido que llegó a ocupar la Cátedra de cirugía de Salamanca, distinguiéndose en cirugía craneal <sup>78</sup>. Daza Chacón fue, ante todo, cirujano militar; gran figura quirúrgica de los ejércitos de Carlos V y Felipe II —coincidió con Vesalio—, su principal aportación se centra en el tratamiento de las heridas <sup>79</sup>. Bartolomé Hidalgo ejerció en el Hospital de Sevilla, ganando fama popular con un nuevo proceder en las heridas de arma blanca —*vía particular*— y fue pionero en la elaboración de estadísticas hospitalarias; su obra se editó tras su muerte <sup>80</sup>. Juan Frago criticó a Hidalgo acusándole de abstencionismo quirúrgico, y escribió una obra que se considera una de las primeras monografías sobre medicina legal <sup>81</sup>. Juan Calvo hizo aportaciones originales en el tratamiento de las varices, y Francisco Díaz escribió un tratado que se considera el punto de partida de la urología moderna en España <sup>82</sup>.

Una de las ideas obsesivas de Miguel de Cervantes en su inmortal novela es el traumatismo, la violencia; es un continuo vapuleo de los actores, interrumpido de vez en cuando por fases de reposo relativo durante las que se reponen de las lesiones sufridas. Sobre los personajes de la novela menudean una lluvia de alfilerazos, arañones, azotes, baciados, caídas, candilazos, coces, estacazos, estocadas, golpes, lanzazos, manteos, mojicones, mordiscos, palos, patadas, pedradas, pellizcos, porrazos, puñadas, puñetazos, varapalos o zancadillas. Además, sufren brumaduras, cardenales, chichones, crujimientos, desmayos, dolor, molimientos, parasismos, pérdida de dientes y muelas y de sangre, quebrantamientos, o son hechos alheña. Todo ello se reparte, con mayor o menor intensidad, entre los personajes y a lo largo de la novela <sup>83</sup>.

El primer episodio traumatológico del que es víctima don Quijote curre a poco de abandonar la venta una vez armado caballero: «arremetió [...], con tanta furia y enojo, que si la buena suerte no hiciera que en la mitad del camino tropezara y cayera Rocinante, lo pasara mal el atrevido mercader. Cayó Rocinante, y fue rodando su amo una buena pieza por el campo <sup>84</sup> ». El autor se pone de parte del mercader a costa del costalazo del protagonista; una actitud cervantina que se repetirá a lo largo de la novela. Y estando aún caído don Quijote «un mozo de mulas [...] llegándose a él, tomó la lanza y, después de haberla hecho pedazos, con uno de ellos comenzó a dar

a nuestro don Quijote tantos palos, que [...] le molió como cibera<sup>85</sup>». A raíz del episodio iba don Quijote «puro molido y quebrantado» quién, una vez en casa, «lleváronle a la cama, y, catándole las heridas, no le hallaron ninguna; y el dijo que todo era molimiento por haber dado una gran caída con Rocinante»<sup>86</sup>. La escena se repetirá hasta catorce veces<sup>87</sup> y, en la mayoría de las ocasiones, a pesar de la aparatosidad de la escena, el caballero saldrá dolorido, magullado, molido o quebrantado pero no herido, y, también, inmutable. «Las heridas que se reciben en las batallas antes dan honra que la quitan»<sup>88</sup>. Sólo en la penúltima caída, cuando el de la Blanca Luna, sin tocarle con la lanza, da con Rocinante y con don Quijote por el suelo en una peligrosa caída nuestro caballero se siente vencido y sin honra<sup>89</sup>. Cuatro capítulos más allá, otro percance, la última caída, apuntilla el derrumbe moral del héroe: «Déjalos estar, amigo, que esta afrenta es pena de mi pecado, y justo castigo del cielo es que a un caballero andante vencido le coman las adivas y le piquen las avispas y le hollen puercos»<sup>90</sup>.

Además de las caídas, sucede una pléyade de traumatismos. *Sangre* es el vocablo médico más utilizado<sup>91</sup>. Los personajes presentan hemorragias varias tras diversos traumatismos: «con tal furia descargó sobre el vizcaíno, acertándole de lleno sobre la almohada y sobre la cabeza, que [...] comenzó a echar sangre por las narices —epistaxis— y por la boca —gingivorragia— y por los oídos —otorragia—»<sup>92</sup>. Sangran por la boca tras puñetazos que provocan el arrancamiento y la pérdida de dientes y muelas, o por la nariz tras agresiones faciales; y, en ocasiones, se producen mutilaciones: «llevándole de camino gran parte de la celada, con la mitad de la oreja»<sup>93</sup>.

Ningún actor está libre de la violencia. El acontecimiento más empleado con Sancho es «dar con él en el suelo»<sup>94</sup>. Sancho se queja de tener brumadas las costillas<sup>95</sup> y, tras ser aporreado, se aturde un par de veces<sup>96</sup>. Entre los actores de reparto, don Quijote abre la cabeza a los arrieros<sup>97</sup>; al bachiller Alonso López de Alcobendas le vuelven tuerto y le dejan una pierna quebrada<sup>98</sup>; el Caballero del Bosque «dio señales de que estaba muerto»<sup>99</sup>, y Roque Guinart «le abrió la cabeza casi en dos partes» a uno de sus secuaces<sup>100</sup>. También hay violencia de género<sup>101</sup> y castigos<sup>102</sup>.

Una característica de la acción es que los traumatismos se aguantan estoicamente la mayoría de las veces; sólo en contadas ocasiones producen parasismos o pérdidas momentáneas de la conciencia, tanto en el hidalgo<sup>103</sup> como en el escudero<sup>104</sup>. Otra es que el autor evita, a menudo, el dolor que, invariablemente acompaña a todo traumatismo: «y si no me quejo del dolor, es porque no es dado a los caballeros andantes quejarse de herida alguna, aunque se le salgan las tripas por ella»<sup>105</sup>. Muy diferente es la actitud de Sancho: «De mí se decir que me he de quejar del más pequeño dolor que tenga»<sup>106</sup>. El diccionario de Sebastián de Covarrubias y Orozco (1539-1613), contemporáneo del Quijote, define dolor como «el sentimiento que se hace de todo lo que nos da desplacer y disgusto»<sup>107</sup>. El síntoma físico dolor, expresado con palabras de diferente raíz, aparece noventa y seis veces principalmente como dolor, dolorida y molido<sup>108</sup>. La intensidad del dolor se refiere, más que con adjetivos<sup>109</sup> a través de imágenes o del comportamiento de los afectados; así se expresa don Quijote: «cosa que le causó tanto dolor, que creyó o que la muñeca le cortaban o que el brazo se le arrancaba»<sup>110</sup>, y Sancho: «No estoy para responder, porque me parece que hablo por las espaldas»<sup>111</sup>, o «se levantó, quedándose agobiado en la mitad del camino, como arco turquesco, sin poder acabar de enderezarse»<sup>112</sup>. En ocasiones, el dolor es tan intenso que hace perder la compostura<sup>113</sup> o se hace intolerable<sup>114</sup>, y otras fingido<sup>115</sup>.



Don Quijote también conoce la repercusión a distancia del traumatismo local, algo parecido a lo que hoy se denomina reacción de fase aguda <sup>116</sup>, y que amplía en una especie de alteridad: «según aquello *quando caput dolet*, etcétera [...] quiero decir que cuando la cabeza duele, todos los miembros duelen [...]; y por esta razón el mal que a mí me toca, o tocara, a ti te ha de doler, y a mí el tuyo» <sup>117</sup>; y, más adelante insiste: «Porque así como el dolor o de cualquier miembro del cuerpo humano le siente todo el cuerpo, por ser todo de una carne misma» <sup>118</sup>. Debe señalarse que don Quijote recibe más y de otra manera que Sancho: «si a ti de mantearon una vez, a mí me han molido ciento, y esto es lo que te llevo de ventaja» <sup>119</sup>; y mientras que Cervantes hace padecer al primero el dolor en diversas partes del cuerpo, Sancho lo sufre, en particular, detrás: en la nuca, espalda, lomos o costillas.

Llama la atención que tras la exageración de traumas de la más variada índole, en pocas ocasiones conducen a la muerte del agredido. Existen, obviamente, excepciones. Dorotea narra «que de cuanta gente de acompañamiento saqué de mi reino no me ha quedado sino sólo este bien barbado escudero, porque todos se anegaron en una gran borrasca» <sup>120</sup>; don Vicente Torrello muere por los disparos de Claudia <sup>121</sup>; Roque Guinart parte el cráneo a uno de sus hombres <sup>122</sup>, y dos soldados mueren por los disparos de dos turcos borrachos al intentar una galera dar caza a un bergantín <sup>123</sup>. Por otro lado, la justicia da cuenta de los dos turcos <sup>124</sup>; don Quijote tranquiliza a Sancho de los pies y piernas que colgaban de los árboles a la entrada de Barcelona: «son de algunos forajidos y bandidos que en estos árboles están ahorcados» <sup>125</sup>, y Lotario muere en batalla <sup>126</sup>. Hay muertes por desventura —la de Anselmo <sup>127</sup>—, de espanto —el esposo de doña Rodríguez <sup>128</sup>—, por melancolía —la de Camila <sup>129</sup>— o de amores —la del pastor Crisóstomo <sup>130</sup>. Y también muertes ficticias como la de Basilio <sup>131</sup>, e imaginadas como la de Altisidora <sup>132</sup>. Don Quijote y Sancho casi se ahogan <sup>133</sup>; y Agi Morato, padre de Zoraida, se arrojó de cabeza al mar: «y asiéndole de la almafala, le sacamos medio ahogado y sin sentido [...] Volvímosle boca abajo, volvió mucha agua, tomó en sí al cabo de dos horas» <sup>134</sup>; tal vez la primera descripción de una maniobra de resucitación.

En *Donde el cautivo cuenta su vida y sucesos* —acaecidos por la década de 1570— se relata que en el ataque del rey de Argel a la nave capitana de la escuadra de Malta sólo quedaron tres caballeros con vida, y estos malheridos. Luego refiere: «que pasaron de veinticinco mil enemigos los que mataron», aunque luego fueron ahorcados. Tras tan abrumadoras cifras, refiere la muerte de Pagán de Oria a manos de unos alábares de quién se fió, y la de don Pedro Puertocarrero, que murió camino de Constantinopla, donde le llevaban cautivo <sup>135</sup>.

El ejercicio de la traumatología, entonces denominada álgebra, estaba en manos de empíricos, aunque no faltaron intentos de incorporarlos al quehacer del cirujano. Francisco Díaz, tras hacer crítica de los algebristas o bizmadores, escribe: «no se tenga esto [álgebra] en tan poco, y el cirujano abra el ojo, y el enfermo» <sup>136</sup>. Por no ser práctica quirúrgica, los textos de cirugía españoles sólo abordan parcialmente, o no tratan, la traumatología <sup>137</sup>. El estudio del álgebra en los libros de cirugía renacentistas se compone de dos capítulos dedicados, respectivamente, a las fracturas y a las dislocaciones o luxaciones, y en los que se exponen los signos clínicos de la lesión y las normas para su tratamiento. Una parcela de la traumatología que tuvo especial desarrollo en nuestro país la representa los traumatismos craneales; ello en lo referente al diagnóstico, pronóstico, tratamiento y diseño de instrumental, principalmente trépanos. También en manos de empiristas estuvo la odontología, que está prácticamente ausente de los libros de cirugía de la época <sup>138</sup>, una especialidad en la que destaca el papel que se otorga a la higiene como preventiva de las dolencias dentales.

«Llegó en esto una peladilla de arroyo, y dándole en un lado le sepultó dos costillas en el cuerpo [...] llegó otra almendra [...] llevándole de camino tres o cuatro dientes y muelas de la boca [...] Sancho [...] llégate a mí y mira cuantas muelas y dientes me faltan, que me parece que no me ha quedado ninguno en la boca [...] puesta la mano izquierda en la boca, porque no se le acabasen de salir los dientes [...] pero dame acá la mano y atíentame con el dedo y mira bien cuántos dientes y muelas me falta de este lado derecho, de la quijada alta, que allí siento el dolor [...] ¿Cuántas muelas solía vuestra merced tener en esa parte? Cuatro —respondió don Quijote—, fuera de la cordal [del juicio], todas enteras y muy sanas [...] Digo cuatro, si no eran cinco —respondió don Quijote—, porque en toda mi vida me han sacado diente ni muela de la boca, ni se me ha caído ni comido de negujón [caries] ni de reuma alguna. Pues en esta parte de abajo —dijo Sancho— no tiene vuestra merced más de dos muelas y media; y en la de arriba, ni media, ni ninguna, que toda está rasa como la palma de la mano»<sup>139</sup>. En aquella época, reuma significaba corrimiento o fluxión de humores que se manifestaba por fenómenos inflamatorios, dolorosos y supurativos de la encía cercana al diente; equivaldría a la piorrea en los casos más avanzados y a la gingivitis los tempranos. Otra causa de pérdida de piezas dentarias es el catarro: «y todos mis dientes y muelas en la boca, amén de unos pocos que me han usurpado unos catarros, que en esta tierra de Aragón son tan ordinarios»<sup>140</sup>. Preguntado Sancho por Don Quijote porqué llamarle el Caballero de la Triste Figura, responde: «verdaderamente tiene vuestra merced la más mala figura, y débelo haber causado [...] o ya la falta de muelas y dientes»<sup>141</sup>. También se hace referencia a una complicación harto frecuente de la extracción dentaria en condiciones precarias: «y quédente los raigones si te sacares las muelas»<sup>142, 143</sup>. Como en el libro de Martínez de Castrillo (c.1520-1585)<sup>144</sup> un aspecto al que se le da en el Quijote gran importancia es la higiene bucal para mantener una saludable dentadura<sup>145</sup>, insistiéndose en la limpieza de los dientes<sup>146</sup>. Sin embargo, la halitosis es un problema común: a Maritornes el aliento le olía a ensalada fiambre y trasnochada<sup>147</sup>, y Altisidora «tiene un cierto aliento cansado»<sup>148</sup>.

A pesar de los consejos que sobre higiene imparte el Hidalgo —especialmente a Sancho cuando va camino de su gobierno<sup>149</sup>—, los personajes, incluido el protagonista, no son muy aseados. Don Quijote muestra sus piernas sucias<sup>150</sup>. A lo largo de la historia don Quijote se lava en muy contadas ocasiones y todas ellas en la segunda parte<sup>151</sup>. En alguna ocasión le mesnan las barbas<sup>152</sup>. A pesar de ello, don Quijote sueña con la bondad de la higiene<sup>153</sup>, y Sancho no va a la zaga, aunque proclama tener más de limpio que de goloso<sup>154</sup> y reclama una atención pulcra<sup>155</sup>.

Los personajes, en general, descuidan su aseo: tiña, pediculosis y olores son frecuentes<sup>156</sup>, y Cervantes debía tener personal experiencia con los piojos a juzgar por su precisa descripción: «Una de las señales que tienen para entender que han pasado la línea equinoccial que te he dicho es que a todos los que van en el navío se les mueren los piojos, sin que les quede ninguno»<sup>157</sup>. Por su parte, la campesina que Sancho tomó por Dulcinea desprendía un «olorcillo algo hombruno»<sup>158</sup>, y sólo Dorotea parece preocuparse por ello<sup>159</sup>. Cervantes era consciente de la acción medicinal del sol<sup>160</sup>.

Junto a los numerosos episodios dolorosos y los problemas higiénicos, ya señalados, la novela está salpicada de los más diversos síntomas y signos clínicos dermatológicos, digestivos, infecciosos, neurológicos, oculares y urinarios. También hay referencias a rasgos anatómicos, deformaciones y mutilaciones. Vómitos, acompañados de un cuadro vegetativo, tienen don Quijote y Sancho tras ingerir el salutífero bálsamo de Fierabrás<sup>161</sup>. En el capítulo siguiente, Cervantes describe un tipo de

vómito denominado en escopeta <sup>162</sup>, aunque la semiología lo refiere a patologías meníngeas, y otro episodio diarreico se encuentra unas pocas páginas más allá <sup>163</sup>. Escenas escatológicas que se repiten con frecuencia en todo el texto, y otros signos menores digestivos como flatulencia son también comunes <sup>164</sup>. Situación grave es la hidropesía; Sancho refiere de hidrópica a la muerte, una situación vinculada, las más de las veces, a la cirrosis hepática alcohólica y que, entre otros síntomas, provoca una sed intensa <sup>165</sup>.

La neurología tampoco pasa desapercibida. Hasta una docena de veces Cervantes se refiere al cerebro: cerebro, cerbelo o sesos. Unas veces, las menos, en su función pensante <sup>166</sup>, o devanándose los sesos <sup>167</sup>; otras, la mayoría, como reflejo de locura <sup>168</sup>. Se describen unas pocas situaciones de agitación motriz que se comparan con la intoxicación mercurial aguda o por azogue; tanto Sancho <sup>169</sup> como don Quijote <sup>170</sup> pasan por situaciones en las que se muestran como azogados. «Dijo el labrador que este mi hijo [...] se enamoró [...] de una doncella llamada Clara Perlerina, hija de Andrés Perlerino, labrador riquísimo; y este nombre de Perlerines no les viene de abolengo ni otra alcurnia, sino porque todos los deste linaje son perláticos, y por mejorar el nombre los llaman Perlerines» <sup>171</sup>. Se referían con este nombre una serie de trastornos que cursaban con algún tipo de parálisis, o con disminución de sensibilidad o movilidad de algún miembro, o con debilidad muscular acompañada de temblor. Se ha asociado a la enfermedad de Parkinson, y, dado el carácter familiar apuntado por el labrador, podría tratarse de un cuadro de paraparesia espástica familiar. También, y aparte del hijo epiléptico de Andrés Perlerino mostrado como endemoniado, se recoge una referencia directa a la enfermedad: «como niño con alferecía» <sup>172</sup>.

La cascada de padeceres no acaba. Uno de los galeotes sufría de próstata <sup>173</sup>. Y Alonso Quijano debió padecer algún tipo de uropatía <sup>174</sup>. Don Quijote sufría, además, de dermatitis seborreica del cuero cabelludo <sup>175</sup> y mostraba un nevus piloso en la espalda <sup>176</sup>. Otro similar portaba Dulcinea a modo de bigote <sup>177</sup> quién es tuerta <sup>178</sup>, una situación que se repite en Maritornes <sup>179</sup> y en Clara Perlerina <sup>180</sup>. También hay estrábicos, como Ginés de Pasamonte <sup>181</sup> y portadores de ectropion cicatrizal por una quemadura <sup>182</sup>. Incluso don Quijote se lamenta de «que el maligno encantador me persigue y ha puesto nubes y cataratas en mis ojos» <sup>183</sup>. Si la oftalmología parece estancada no así los recursos ópticos, pues son varios quienes usan anteojos <sup>184</sup>.



*Viejo con su nieto* [Rinofima del conde Sassetti], c.1490.  
Domenico Ghirlandaio, «Ghirlandaio», (1449-1494).  
Museo del Louvre, Paris.

Más llamativos que los lunares son ciertas deformaciones que padecen varios personajes. Se describen rinofimas <sup>185</sup>, cifosis extrema <sup>186</sup> seguramente por tuberculosis vertebral y manos en garra <sup>187</sup>. Sin embargo y a pesar de la situación del autor, no hay personajes con amputaciones; sólo hay referencia a cojeras pasajeras y negaciones categóricas de la discapacidad <sup>188</sup>. Entre tanta patología no hay personajes mudos, ni, en concreto, ciegos; aunque si una referencia genérica a estos <sup>189</sup>.

Laín Entralgo <sup>190</sup> ha agrupado las novedades clínicas de la época en dos grandes epígrafes. El primero corresponde a la descripción de *nuevas enfermedades* —las enfermedades emergentes de nuestros días—; el segundo, al desarrollo de hábitos nuevos como la higiene —que ya ha llamado nuestra atención— y la enseñanza junto al lecho del enfermo sobre la base de una reordenación de los hospitales. La más importante de las nuevas enfermedades fue la sífilis —morbo gálico, mal francés o mal napolitano—, aparecida a finales del siglo XV y aunque recordada en el texto <sup>191</sup>, ningún personaje padece la enfermedad. El tabardillo o tífus exantemático y el garrotillo o difteria fueron otras nuevas enfermedades para las los personajes de la novela parecen inmunizados. Junto a las nuevas enfermedades, las entidades contagiosas clásicas fueron motivo de atención por los médicos españoles. Francisco Franco (1515-¿) <sup>192</sup> defendió la teoría de que la contagiosidad de tales enfermedades dependía de unas partículas invisibles que, formadas en el cuerpo del enfermo y que el calor febril hace que se desprendan, pueden alcanzar a otras personas <sup>193</sup>. Andrés Laguna habló de las tres infernales furias de la humanidad: los azotes de la guerra, el hambre y la peste, ecos de las sombrías experiencias de la guerra contra el turco <sup>194</sup>, aunque la contribución española de mayor relieve a los estudios de la peste fue la indagación sistemática de sus lesiones anatómicas por parte de Juan Tomás Porcell (1528-c.1580) <sup>195</sup>. Las pestilencias —fiebre que procede de la mala calidad del aire—, con su cortejo de hambre y muerte y la lepra componen el principal problema sanitario al que hubo de hacer frente la sociedad española desde los años finales del siglo XV y en el transcurso de la siguiente centuria <sup>196</sup>. Cervantes no fue ajeno a esa problemática y por la novela discurren calenturas pestilentes <sup>197</sup>, alguna referencia a la lepra <sup>198</sup>, a la viruela <sup>199</sup>, al catarro <sup>200</sup> e incluso a la malaria <sup>201</sup>.

En la primera mitad del siglo veinte se utilizaron en psiquiatría técnicas terapéuticas hiperpiréxicas sobre la base de introducir gérmenes patógenos en el organismo; entre ellas, las más frecuentemente utilizadas fueron el absceso de fijación —inoculación de microbios en el tejido celular subcutáneo con el objetivo de producir un foco inflamatorio purulento— y la inducción de infecciones generalizadas. En relación con las últimas, Julius Wagner-Jauregg (1857-1940) recibió el Premio Nobel de Fisiología o Medicina por su descubrimiento del valor terapéutico de la inoculación de la malaria en el tratamiento de la demencia parálitica. Lejos de la infectología, otra modalidad utilizada para elevar la temperatura central de los pacientes fue la inmersión en agua muy caliente. En relación con tales estrategias terapéuticas se ha sugerido la posibilidad de encontrar alguna relación entre el episodio febril, terminal, de don Quijote y la recuperación de Alonso Quijano <sup>202</sup>.

En el Quijote es frecuente la presencia del médico o físico a quién, en ocasiones, unos y otros le observan cuando menos difidentes <sup>203</sup> y, en otras ocasiones, despectivamente <sup>204</sup>. Ello, en una tradición iniciada por Francisco Petrarca (1303-1374): «Sea documento la memoria de aquel que en su tumba no quiso otro epitafio que: *He muerto por demasiados médicos*. En nuestros días parece que se ha realizado aquel vaticinio de Marco Catón el Viejo, de que todo andaría mal cuando los griegos nos transmitieran su literatura y, sobre todo, sus médicos. Pero como hemos llegado a tiempos en que sin médicos no nos atrevemos a vivir, sin pensar que, sin ellos, innumerables

pueblos vivieron y viven más que nosotros y en mejor salud, como del pueblo romano en su edad más bella y por seiscientos años atestigua Plinio, debes escoger entre tantos uno solo que sea, no famoso por su elocuencia, sino ilustre por la ciencia la fe»<sup>205</sup>. En alguna ocasión, también de habla de médicos sabios, prudentes y discretos<sup>206</sup>.



Theodoor Rombouts (1597-1637). *El sacamuelas*, 1627. Museo del Prado, Madrid.

«Quienes en España, durante el siglo XVII, cumplieron cometidos curadores componen —escribe Sánchez Granjel— un abigarrado conjunto de profesionales, universitarios los menos y empíricos hábiles en el ejercicio de concretas prácticas terapéuticas la mayoría; estos últimos facilitados por la escasez de médicos profesionales titulados quienes, en la mayoría de los casos, estaban vinculados al servicio de la Corte, de grandes señores y preladados, de cabildos y concejos. Los habitantes de los núcleos urbanos y la casi totalidad de la población rural no debieron disponer de asistencia médica profesional». Algo similar ocurría con los cirujanos. «En las Cortes celebradas en Valladolid, en 1602, se leyó un memorial del cirujano Francisco Martínez de Castrillo (c.1520-1585) en el que denunciaba la escasez de prácticos en el quehacer quirúrgico provocada por la disposición de Felipe II de 1592, que prohibía al Protomedicato el examen de los cirujanos denominados romancistas; faltan cirujanos en el ejército y no hay —puntualiza— quién cure ni hay practicantes en los hospitales»<sup>207</sup>. Una situación que trató de paliar una Pragmática de Felipe III de 1603. Con los médicos o físicos titulados —como el doctor Pedro Recio de Agüero, de Tirteafuera, graduado en Osuna<sup>208</sup>— y con los cirujanos latinos y los romancistas colaboró un nutrido y dispar grupo de profesionales carentes de formación reglada: los algebristas o sanadores de huesos<sup>209</sup> —empíricos especializados en fracturas y dislocaciones—, hernistas o sacapotras especializados en la reparación de hernias inguinales, litotomistas o sacadores de piedras enclavadas en la uretra, sacamuelas, barberos sangradores, parteras y personajes varios que añadían a su oficio sanador ingredientes mágicos y recursos supersticiosos e invocaciones demoniacas o milagreras. Y como hoy, los profesionales de la medicina ejercieron su oficio en hospitales o en el ámbito poblacional municipal o rural.

La institución hospitalaria<sup>210</sup> difundida por todo el ámbito de la Monarquía española, creación de concejos o cabildos, de órdenes religiosas, de gremios o fruto del altruismo, cumplió durante el siglo XVII, como lo venía haciendo desde su aparición en la transición al siglo anterior, un papel importante en la lucha contra la enfermedad, aunque con la peculiaridad de las dificultades económicas crecientes que los fueron atenazando. Un ejemplo lo ofrece el hospital que, a finales del siglo XVI, fundó Simón Ruiz Embito (1525-1597) en Medina del Campo; la institución, que supuso un coste inicial de veintiún millones de maravedíes, albergó cincuenta enfermos en su andadura

inicial, reduciéndose a ocho hacia 1630. En todos los casos y a partir de mediados del siglo XVI, tuvo lugar una transformación de la institución hospitalaria motivada por la crisis económica que impone la reunión de hospitales, de las que resultarán una serie de Hospitales Generales: Zaragoza, Valladolid, Valencia, Madrid o Barcelona —al que hace referencia don Quijote <sup>211</sup>—, al tiempo que surgirán otros nuevos a los que se busca conferir una más definida función médica.

Una función desempeñada mediante un arsenal terapéutico consistente en bastas herramientas, una farmacopea enriquecida por los inicios de la asimilación de la materia médica americana por la terapéutica europea <sup>212</sup> y una serie de prácticas de tradición galénica representadas fundamentalmente por las sangrías y las fuentes. La práctica de la flebotomía, siempre en manos de los cirujanos-barberos, fue el centro de una controversia médica que duró largos años. Se aceptaba que la sangría, para extraer el humor pecante de la enfermedad según la doctrina humoral, debía tener carácter de revulsiva, como recomendaban los autores árabes; es decir, la sangre debía extraerse de las venas más distantes del sitio enfermo <sup>213</sup>. Un segundo mecanismo para la salida de los malos humores fueron las fuentes o incisiones hechas en los miembros y que se mantenían abiertas —úlceras crónicas— mediante diferentes procedimientos que interferían su cicatrización <sup>214</sup>.

Del lado de los remedios incruentos, don Quijote hace mención explícita del Dioscórides —siglo I— ilustrado por el doctor Laguna <sup>215</sup>. «La *Materia Médica* de Dioscórides —escribe Albarracín <sup>216</sup>— inicia su aventura en el mundo Moderno, manteniendo en él, durante centurias, una papel básico en el ejercicio profesional y constituyéndose en catálogo y estatuto de la farmacología y de la terapéutica». Durante los años sesenta y setenta del siglo XVI se producen dos aportaciones importantes referentes a la importación de la materia médica americana por Europa. La gran obra de Nicolás Monardes (c. 1508-1588) apareció publicada en 1574 <sup>217</sup>; texto que redactó sin moverse de Sevilla. Por el contrario, Francisco Hernández (1515-1587), que dirigió la primera expedición científica moderna que, por encargo de Felipe II, estudió la historia natural americana desde 1571 hasta 1577 recorriendo los territorios de la Nueva España, no vio publicados sus escritos fruto de sus observaciones directas. Su gran obra publicada es la traducción al castellano de la *Historia Natural* de Plinio, texto de relieve parecido a la versión que Laguna hizo del citado Dioscórides. Nuevas resinas medicinales, purgantes, las *tres cosas celebradas en todo el mundo* —guayacan, china y zarzaparrilla—, los bálsamos de Perú y de Tolú, estramonio, coca o las plantas alimenticias, fueron las aportaciones del nuevo mundo a la farmacopea europea <sup>218</sup>, productos todos ellos ausentes del Quijote, que atiende al Dioscórides.

Fierabrás —à *bras fier*, «brazo bravo»— es el título de un cantar de gesta compuesto por autor desconocido en la segunda mitad del siglo XII. Pertenece al ciclo de poemas carolingios y relata una fabulosa cruzada de Carlomagno en busca del precioso bálsamo que se empleó para embalsamar a Cristo y que, robado por el gigante Fierabrás, retenía en su poder el emir de Egipto. Describe extraordinarios combates, siendo el más notable de ellos uno con que da comienzo el poema y que tiene lugar entre Oliveros, uno de los doce Pares y el gigante, hijo del emir. En 1478 se imprimió en Francia la primera versión novelesca en prosa del poema, que se extendió rápidamente por toda Europa, siendo una prueba de su popularidad es su repetida cita en el Quijote. El hidalgo se refiere al bálsamo como salutífero, pero Sancho lo tiene por maldito brebaje <sup>219</sup>. Otros remedios corresponden a bizmas <sup>220</sup> —cataplasmas que se preparaban empapando las estopas o restos de lino en la sustancia medicinal—, emplastos <sup>221</sup> o pomadas, píctimas <sup>222</sup> o unguentos, «ruibarbo para purgar la demasiada cólera» <sup>223</sup>, cristeles <sup>224</sup> o lavativas, cosas lenitivas <sup>225</sup> o

laxantes y melecinas <sup>226</sup> o enemas de agua de nieve y arena. A pesar de los traumatismos y la sangre las heridas se cubren con vendas <sup>227</sup> o hilas <sup>228</sup> para luego aplicar algunos de los remedios, en especial aceite de Aparicio <sup>229</sup>. Y también se escapa algún conjuro o «cierto ensalmo apropiado para pegar barbas» <sup>230</sup>.



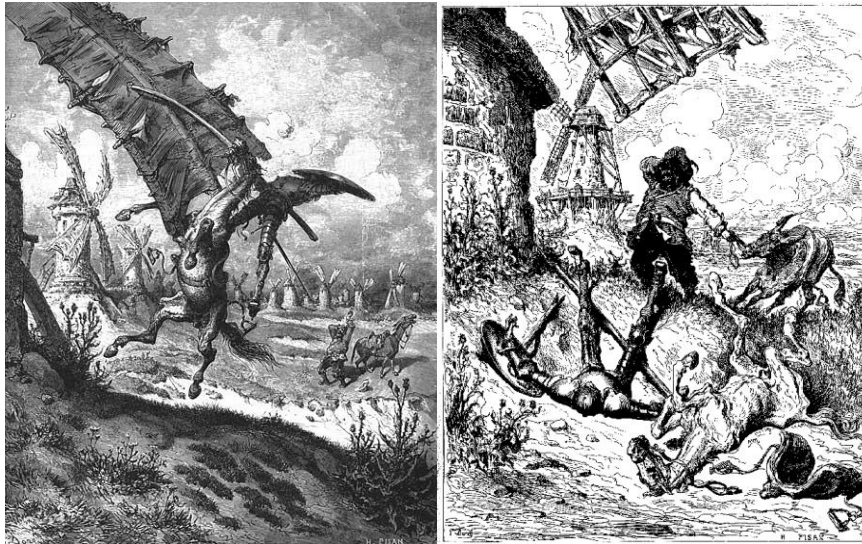
Fierabras en un grabado de una edición de *Le roman de Fierabras le Géant*, de Jean Bagnyon, 1497.

No debe olvidarse un protagonista excepcional. La mayor parte de los traumatismos que recibe don Quijote son en compañía de su montura. El rocín presentaba cuartos —aberturas patológicas longitudinales, largas y profundas, en las partes laterales de los cascos—, trasijadas ijadas —esqueléticos ijares— y tachas o defectos múltiples; aún así, un ejemplar sin igual. El animal debió asumir sus cuitas; no es probable que el caballero tuviera ganas, tiempo o cuartos para hacer frente a los honorarios del albéitar <sup>231</sup>. La Ley obligaba a los caballeros a «ser sabedores, para conservar los caballos» <sup>232</sup>. Sin embargo, sí conocemos —nos lo dice un medroso villano <sup>233</sup>— el precio de una sangría.

Debe señalarse que el arte de herrar —la consideración social de algunos herradores era muy superior a la de simples pecheros, incluso alguno fue reconocido como caballero de alzada— detuvo durante muchos años el progreso de la hipiátrica griega, primera fase científica de la Veterinaria. Los caballeros y los mismos herradores conservaron una tradición de clínica equina reducida a simples recetarios. Sin embargo, se produce en España un fenómeno único en la historia de la profesión: la creación de la albeitería <sup>234</sup>. Los verdaderos continuadores de la hipiátrica fueron los albéitares hispanos —el *veterinarius* de Columela <sup>235</sup>— en una prolongada trayectoria que llega hasta la fundación de las Escuelas de Veterinaria. La albeitería, en su conjunto de medicina equina y arte de herrar, cumplía una función puramente económica: la de sostener en condiciones de integridad biológica los équidos mediante un herrado adecuado y un oportuno tratamiento de las dolencias. El resto de los animales carecían de valor alguno <sup>236</sup>.

Desde el siglo XVI se cuenta en España con una pléyade ilustre de albéitares profesionales, muy superiores científicamente a la lista de hipiatras, mariscales, caballeros y ferradores, en el resto de Europa. Después de Italia fue en España donde la Veterinaria adquirió la máxima amplitud en el siglo XVI, siendo los Reyes Católicos quienes, en 1500, dictaron la pragmática que reglamentaba el Tribunal del Protoalbeiterato, cuya composición fue definitivamente establecida por Felipe II <sup>237</sup>. Existió en España una organización encomiable de la profesión de la albeitería que perduró más de

tres siglos alrededor de gremios regionales bajo el patronato de San Eloy, y que consiguió publicar obras valiosas <sup>238</sup>.



«[...] bien cubierto de su rodela, con la lanza en ristre, arremetió a todo el galope de Rocinante, y embistió con el primer molino que estaba delante; y dándole una lanzada en el aspa, la volvió el viento con tanta furia, que hizo la lanza pedazos, llevándose tras sí al caballo y al caballero, que fue rodando muy maltrecho por el campo» (D. Q. I-8, 76).

*Don Quijote en batalla con un molino de viento y Don Quijote y Rocinante después de la batalla con un molino de viento. L'ingénieux hidalgo Don Quichotte de La Manche.* Traducción de Luis Viardot, con dibujos de Gustave Doré grabados por H. Pisan, TT I y II. París: librería de L. Hachette et Cie., 1863. <http://users.ipfw.edu/jehle/cervante/doreesp2.htm>.

«Una cosa falta en mi concepto —escribe Antonio Hernández Morejón (1773-1836)— en la obra de Cervantes para el complemento de la historia; a saber: la apertura del cadáver de don Quijote. ¿Pero dejó de ponerla porque estuviese penetrado de la insuficiencia de la anatomía patológica en estas enfermedades; o porque habiendo vuelto en sí de la locura, ya no era la secura del cerebro la causa próxima, ni el asiento de ella cambiada en otra enfermedad, y no hubiera hallado cosa alguna que coincidiese con los extravíos de la imaginación? ¿Fue el motivo acaso la imposibilidad de ejecutarla, por la preocupación que generalmente tienen las gentes e interesados del difunto en los pueblos en que esto se ejecute? Nada se ha encontrado de esto en la historia de Cide Hamete Benengeli. A pesar de esta omisión, la historia del ingenioso hidalgo está trazada según todas las reglas del arte de medicina; y hay muy pocos médicos, que al describir las enfermedades tengan tan presentes como Cervantes los requisitos científicos que exige el modo de trazar la historia de una enfermedad, cosa muy ardua y difícil, según dijo Sidenham» <sup>239</sup>. Preguntado para que recomendara libros para una buena preparación de los estudiantes de medicina, Thomas Sydenham (1624-1689) —el Hipócrates inglés— contestó: «Lean Don Quijote, es un libro muy interesante; yo lo leo con frecuencia» <sup>240</sup>.



## Notas a pie de página

1. Francisco Rodríguez Marín, «El modelo más probable del don Quijote», *Estudios cervantinos*, Madrid: Atlas, 1947 (1928), pp. 561-572. Artículo publicado en el Centro Cervantes Virtual: [http://cvc.cervantes.es/obref/quijote\\_antologia/marin.htm](http://cvc.cervantes.es/obref/quijote_antologia/marin.htm). Del estudio de Rodríguez Marín de la amplia genealogía de los Quijada esquivianos, encontró al que probablemente sea el auténtico Don Quijote, Don Alonso Quixada de Salazar, hijo tercero de Juan Quijada y María de Salazar, y por tanto sobrino del bisabuelo de Catalina de Palacios. Luis Astrana Marín completó el estudio de este Alonso Quijada que fue contemporáneo del cura Pero Pérez, vivió a finales del siglo XV e inicios del XVI, y acabó siendo fraile de la Orden de San Agustín con el nombre de Fray Alonso Quijada.
- 1a. Sánchez Granjel, 1996; p. 8.
2. Sánchez Granjel, 1991. La vejez en la sociedad moderna: el anciano; p. 45.
3. *Crónica y Historia general del Hombre en que se trata del hombre común: de la diuision del hõbre en cuerpo y alma: De las figuras monstruosas de los hombres: De las inuenciones dellos: Y de la concordia entre Dios y el hombre. Repartida en cinco libros. Por el Doctor Iuan Sanchez Valdes de la Plata, vezino de Ciudad real.* Madrid, Luis Sanchez, 1598. Elena Ronzón, «El médico Juan Sánchez Valdés de la Plata y su libro sobre el hombre. Historia de una investigación», *El Basilisco* (Oviedo) 24: 63-84, 1998.
4. El decremento y cremento mayor de la edad. En: *Nueva Filosofía de la naturaleza del hombre, no conocida ni alcanzada de los grandes filósofos antiguos, la cual mejora la vida y salud humana. Compuesta por doña Oliva Sabuco.* Madrid, P. Madrigal, 1587.
5. *Silva de varía lección*, 1540. Edición de Antonio Castro, Colección Cátedra, Letras Hispánicas. Madrid, 1989; 2 vols.
6. *Libro Primero de las Epístolas familiares*, 1542. Edición de José María de Cossio, Biblioteca Selecta de Clásicos Españoles. Madrid, 1950; 2 vols.
7. *Diálogos familiares de la Agricultura cristiana*, 1578-1580. Edición de Juan Meseguer Fernández, Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, 1953-64. 5 vols.
8. *Vida de Marcos de Obregón*, 1618. Edición de Samuel Gil y Gaya, Colección Clásicos Castellanos. Madrid, 1969; 2 vols.
9. Sánchez Granjel, 1996; pp. 23 y 24.
10. D. Q. II-23, 729 [La notación D. Q. se refiere a la edición (Francisco Rico) del IV Centenario, RAE-ASALE, de Don Quijote de la Mancha: primera o segunda parte - capítulo, página (s)]
11. Javier Blasco, notas 1,11-14; *Don Quijote de la Mancha*. Edición del Instituto Cervantes-Crítica (Ed. I. C. C.).
12. John GRAUNT, citizen of London. *Natural and Political Observations Mentioned in a following Index, and made upon the Bills of Mortality with reference to the Government, Religion, Trade, Growth, Ayre, Diseases, and the several Changes of the said City.* En: <http://www.ac.wvu.edu/~stephan/Graunt/Q.html>,
13. Existían registros semanales de muertes en Londres desde 1532; registros de bautismos, bodas y fallecimientos en Francia desde 1539, y en España, los Libros de Entradas y Salidas se generalizaron tras la reducción de hospitales a finales del siglo XVI.
14. La tabla de mortalidad expresa las defunciones ocurridas en una generación, y por lo tanto la probabilidad de sobrevivir y en consecuencia la esperanza de vida. En rigor, el cálculo de la esperanza de vida no es una tabla de mortalidad, pero se deduce de ella y suelen aparecer juntas: tabla de vida o tabla de mortalidad es un modelo teórico que describe la extinción de una cohorte hipotética o ficticia.
15. HL SEAL. «Early uses of Graunt's Ufe table». *Journal of the Institute of Actuaries* 107: 507- 511, 1980.
16. Francisco Núñez de Oria. *Libro del parto humano*, 1580.
17. Sánchez Granjel, 1980; p. 136.
18. «Una hija de cuyo parto murió su madre»; D. Q. 1-12, 106.
19. D. Q. I-42, 442.
20. D. Q. II-47, 905.
21. D. Q. 1-1, 28.

22. D. Q. 1-1,29.
23. D. Q. I-30, 367.
24. D. Q. I-37, 386. 26.
25. D. Q. I-43, 453.
26. Luis Andrés Murillo, notas 1.15-17; *Don Quijote de la Mancha*. Ed. I. C. C.
27. Huarte, pp. 155-156.
28. Los orígenes de los cuatro humores hay que buscarlos en la obra del médico pitagórico Alcmeón de Crotona (c 500 a. C.), quién afirmaba que "*la igualdad de derechos entre las cualidades húmeda, seca, fría, caliente, amarga, dulce y las restantes, conserva la salud, pero el dominio de una sola de ellas produce la enfermedad*", y condensó la idea de salud en la fórmula "*una mezcla bien equilibrada de las cualidades*". A partir de ello, Filistión —c. 385 a. C. cabeza de la escuela siciliana de medicina fundada por Empédocles; como éste, siguió describiendo al hombre compuesto por los cuatro elementos, pero añadió una de las cualidades planteadas por Alcmeón a cada uno de los elementos postulados por Empédocles: al fuego le pertenece el calor, al aire el frío, al agua lo húmedo y a la tierra lo, seco— estableció que *las enfermedades surgen del predominio o defecto de una cualidad*<sup>29</sup>. La teoría alcanzó su plena madurez no mucho antes del año 400 a. C., que es la época en que realmente nació el humoralismo. Nació precisamente porque las ideas hasta aquí señaladas acerca de los elementos y de las cualidades se aplicaron entonces a los humores, cuya presencia en el cuerpo humano estaba empíricamente demostrada; correlación que se presupone en el tratado *De la naturaleza del hombre*<sup>30</sup>. Humoralismo que en su versión medieval expone Isidoro de Sevilla: «La salud es la integridad del cuerpo y el equilibrio de la naturaleza a partir de lo cálido y lo húmedo, que es la sangre. Todas las enfermedades tienen su origen en los cuatro humores, a saber: en la sangre, la bilis, la melancolía y la flema. Del mismo modo que son cuatro los elementos, cuatro son también los humores, y cada humor se corresponde con un elemento: la sangre representa el aire; la bilis, el fuego; la melancolía, la tierra; la flema, el agua [...] Por estos cuatro humores [y sus cualidades] se rigen los hombres sanos; por ellos padecen los enfermos, pues, cuando han aumentado más de lo que es natural, producen las enfermedades. La sangre y la bilis son el origen de las dolencias agudas. Por su parte, la flema y la melancolía producen enfermedades crónicas»<sup>31</sup>. Las palabras flemático o colérico se aplicaron a aspectos peculiares no necesariamente morbosos de la naturaleza humana, y una vez que la doctrina de los cuatro humores fue sistematizada se convirtió paulatinamente en una doctrina de cuatro temperamentos. Hipócrates refiere que un verano u otoño demasiado secos conviene a los flemáticos pero hace el mayor daño a los coléricos, que corren peligro de secarse por completo, pues se les secan los ojos, el cerebro, están febriles y algunos caen en enfermedades melancólicas: tal es el caso de Don Quijote<sup>32</sup>. Desde esa época, los términos colérico, flemático y melancólico encerraron dos significados fundamentalmente dispares: estados patológicos o aptitudes constitucionales<sup>33</sup>.
29. Klibansky y col.; pp. 30-35.
30. *Tratados Hipocráticos* pp. 29-63.
31. Isidoro de Sevilla; libro IV *Acerca de la medicina*; 5, *Sobre los cuatro humores del cuerpo*; pp. 476-477
32. Barta.
33. Klibansky y col; pp. 36-37.
34. Aristóteles: problema xxx. Klibansky y col.; pp. 42-53.
35. Resumida en *El Sumario de la Medicina con un tratado sobre las pestíferas buvas*. (Salamanca, Antonio de Barreda, 1498), de Francisco López de Villalobos.
36. En su obra *Remedio de cuerpos humanos y silva de experiencias* (Alcalá, 1542), Luis Lobera de Ávila (1480?-1551) aborda las causas y señales de la melancolía y, siguiendo la tradición greco-árabe ofrece recursos farmacológicos y normas dietéticas.
37. Tristeza sin causa: la melancolía según Andrés Velásquez. En: Sánchez Granjel, 1994; pp.105-118.
38. Alfonso de Santa Cruz (Catedrático de Valladolid, médico de Felipe II): *Dignotio et cura affectuum melancholicorum* (reúne casos clínicos en forma de diálogos). Obra que su hijo, Ponce de Santa Cruz, incluyó como apéndice en su *Opuscula Medicae et Philosophicae*. Madrid, 1622.
39. Unamuno; c. 1, pp. 22-8.

40. T I, II: La Filosofía; c. V, pp. 239-247. j
41. Valverde Mucientes; p. 240.
42. Joaquín Iriarte, 1935. Citado por Carlos Valverde Mucientes; p. 246.
43. Sánchez Granjel. En: Laín Entralgo, 1973; p. 33.
44. Sánchez Granjel, 1968; p. 17.
45. Sánchez Granjel, 1968; p. 20-74.
46. Menéndez Pelayo; p. 286. "Doña Oliva, en *Diálogo de la vera Medicina*, estableció antes ^de Bichat la diferencia entre la vida orgánica y la de relación, y buscó la unidad fisiológica en el sistema cerebro-espinal".
47. Bataillon; v. I, c. XII, p. 259.
48. Agustín González de Amezúa (Ed.) Introducción. *El Casamiento engañoso y El Coloquio de los r perros, de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid, 1912; pp. 153-154
49. Duque de Maura. *Supersticiones de los siglos XVI y XVII y Hechizos de Carlos II*. Madrid, s.f.; pp. 36-37.
50. Sánchez Granjel, 1968. Aspectos médicos de la literatura antisupersticiosa española de los siglos XVI y XVII; p. 145.
51. *La vida religiosa española bajo el cuarto Felipe*. Madrid, 1952; pp. 133-147.
52. D. Q. II-47, 907.
53. Sánchez Granjel, 1968; p. 151.
54. Sánchez Granjel 1968, p. 16-18.
55. López Piñero, 1992; p. 35.
56. *Dialogus de re medica, compendiaría ratione, praeter quaedam alia, universam anatomen humani corporis perstringens*. Valentiae, J. Mey, 1555.
57. *Historia de la composición del cuerpo humano*. Roma, 1556.
58. López Piñero, 1979; c. IV: Los saberes científicos - Los saberes acerca del cuerpo humano. La anatomía y el movimiento vesaliano. La circulación pulmonar y los orígenes de la fisiología moderna; pp. 325-6.
59. *De humani corporis fabrica libri septem*. Basilea, por Joannes Oporinus, 1543, *Epitome*, 1543
60. D.Q. 1-17, 150.
61. D. Q. 11-1, 558.
62. D. Q. II-57, 981.
63. D. Q. II-29, 775.
64. D. Q. II-44, 886.
65. D. Q. 11-1, 558. ,
66. D. Q. 11-11, 627.
67. D. Q. 1-17, 147.
68. López Piñero, 1992; p. 57.
69. Francisco Valles (1524-1592) *In libros Hippocratis de morbis popularibus comentario* (Madrid, F Sanchez, 1577).
70. Citado por López Piñero, 1992; p. 64.
71. *Opera ommnia*, 1594-1613.
72. López Piñero, 1992; p. 70-72.
73. *Arte separatoria y modo de apartar todos los licores, que se sacan por vía de destilación*. 2 tt. Sevilla: Francisco Pérez, 1598. Francisco Teixidó Gómez, «Aspectos médicos del Arte Separatoria de Diego de Santiago», *Aesclepio* 51 (1): 227-245, 1999; en: <http://aesclepio.revistas.csic.es>.
74. Granjel y Riera. Italia-España-Inglaterra: la cirugía en España. En Laín Entralgo, 1973; pp. 169-170.
75. Laín Entralgo: «invención quirúrgica como aventura».
76. Con el antecedente del Tribunal de Alcaldes examinadores creado en Castilla por Juan II, en 1422, el Tribunal del Protomedicato de Castilla fue establecido por los Reyes Católicos en 1477 y con el encargo de examinar a los «físicos y cirujanos e ensalmadores e voticarios e especieros e de las otras personas que [...] en todo o en parte ovieren estos oficios». Las disposiciones de Felipe II, en especial la de 1594 redactada por

Luis Mercado, endurecieron los requisitos. Médicos y cirujanos latinos con formación universitaria y cirujanos romancistas o empíricos formados a la sombra de un maestro, podían acudir al Tribunal. Los que conseguían superar el examen debía ingresar en una cofradía —bajo la advocación de San Lucas y de los santos Cosme y Damián— que se encargaban de la regulación y vigilancia del ejercicio profesional (algo similar a los actuales colegios profesionales).

77. *De recta curandorum vulnerum retione*. Amberes, 1574.

78. Algunos cirujanos españoles, llamados por López Piñero «clásicos de la trepanación», como Alcázar y Arceo, vieron traducidas sus obras en varios países.

79. *Práctica y Teoría de Cirugía*, 1580-1595.

80. *Thesoro de la verdadera Cirugía y vía particular contra la común*, 1604. La vía particular consistía fundamentalmente en la cura por primera intención de las heridas en general —tal como hoy se practica en la heridas limpias, recientes, que se suturan inmediatamente—, y se oponía a la «vía común que cura humedeciendo con medicinas y con uso de manos e instrumentos».

81. *Chirurgia Universal*, 1581: «e las declaraciones que han de hacer los cirujanos acerca de las diversas enfermedades y muchas maneras de muertos que suceden».

82. *Tratado de todas las enfermedades de los Ríñones, Vexiga, y Carnosidades de la verga, y Urina*, 1588

83. Reverte Coma; p. 29.

84. Q. I-4, 54.

85. D. Q. I-4, 54.

86. D. Q. I-5, 59-60.

87. Según interpreta Reverte Coma; p. 30.

88. D. Q. 1-15, 136.

89. D. Q. II-64, 1047.

90. D. Q. II-68, 1066

91. Joan Torruella.

92. D. Q. 1-9,89.

93. D.Q. 1-9,88.

94. D. Q. 1-8, 80; 1-15, 131; I-24, 230; I-30, 306; II-27, 765; II-53, 955; II-58, 995.

95. D.Q. II-53, 957.

96. «sin aliento y sin sentido», D. Q. I-8, 80; « me quitaron la vista de los ojos y la fuerza ,de los pies», D. Q. 1-15, 135; «a penas vuelto en sí», D. Q. II-27, 766.

97. D. Q. I-3, 44 y 45.

98. D. Q. 1-19, 170.

99. D. Q. 2-14, 654.

100. D. Q. II-60, 1017

101. «Don Fernando [...] arremetió a ella (Luscinda) antes que de su desmayo volviese» (D. Q. I-28, 286). Claudia Jerónima, por celos —«nueva que me turbó el sentido»—, disparó a don Vicente «esta escopeta, y por añadidura estas dos pistolas, y a lo que creo le debí encerrar más de dos balas en el cuerpo» (D. Q. II-60, 1010).

102. Tosilos relata que «el duque mi señor me hizo dar cien palos» (D. Q. II-64, 1058).

103. «Había ya vuelto en este tiempo de su parasismo don Quijote» (D. Q. 1-17, 146).

104. «De cuando en cuando daba Sancho unos ayes profundísimos y unos gemidos dolorosos; y preguntádole [...] respondió que desde la punta del espinazo hasta la nuca del cerebro le dolía de manera que le sacaba de sentido» (D. Q. II-28, 767).

105. D. Q. I-8, 77.

106. D. Q. I-8, 77.

107. *Tesoro de la lengua castellana o española*, 1611. Edición de Martín de Riquer; Hota SA. Barcelona, 1943.

108. Fraile y col., p. 40.

109. «Me va doliendo mucho la oreja» (D. Q. 1-10, 94).

110. D. Q. I-43, 456.
111. D. Q. II—48, 863.
112. D. Q. I-15, 137.
113. «Por cuyo dolor don Quijote comenzó a dar los mayores gritos que pudo» (D. Q. II- 46,898).
114. «Con cansada y debilitada voz rogaba que le dejasen allí morir, porque el dolor de las heridas no consentía que más adelante pasase» (D. Q. II-60, 1011).
115. «El dolor que tan aprisa me va cubriendo los ojos con la espantosa sombra de la muerte». (D.Q.11-21, 711).
116. En toda agresión se produce una reacción local o inflamación cuyos signos cardinales son dolor, rubor, calor y tumor, y una respuesta sistémica o respuesta de fase aguda que se caracteriza por fiebre, malestar general y leucocitosis (Irving Kushner. The phenomenon of the Acute Phase Response. *Annals New York Academy of Science* 389: 39-48, 1982).
117. D. Q. II-2, 562 y 563.
118. D. Q. I-33, 339.
119. D. Q. II-2, 562.
120. D. Q. I-30, 305.
121. ver nota 101.
122. D. Q. II-60, 1017.
123. D. Q. II-63, 1038.
124. D. Q. II-63, 1043.
125. D. Q. II-60, 1007.
126. D. Q. I-36, 374.
127. D. Q. I-35, 373.
128. D. Q. II-48, 913.
129. D. Q. I-35, 374.
130. D. Q. I-13, 118.
131. D. Q. II-21, 712.
132. D. Q. II-69, 1070.
133. «Si no fuera por los molineros, que se arrojaron al agua y los sacaron como en peso a entrambos» (D. Q. II-29, 777).
134. D. Q. I-41, 431.
135. D. Q. I-39, 399-407.
136. Sánchez Granjel, 1980; p. 226.
137. Luis Mercado publicó, en 1599, unas *Instituciones para el aprovechamiento y examen de los algebristas*.
138. El *Coloquio breve y compendioso. Sobre la materia de la dentadura y la maravillosa obra de la boca*, del bachiller Francisco Martínez de Castrillo, se considera la primera monografía científica sobre odontología impresa en Europa; editada en los años 1557 y 1570.
139. D. Q. I-18; 161-5.
140. D. Q. II-48, 910.
141. D. Q. I-19, 171.
142. D. Q. II-57, 982.
143. En el ámbito de la estomatología, la edición de Don Quijote de la Mancha (Ed. V C), adjudica al vocablo desbocado el significado: «que tiene gastada o mellada la dentadura», que no corresponde al contexto en el que se localiza («un jarro desbocado», D. Q. II-25,747).
144. Ver nota 138.
145. «Y en mucho más se ha de estimar un diente que un diamante» (D. Q. I-18, 165).
146. «Después de la comida acabada y las mesas alzadas, quedarse el caballero recostado sobre la silla, y quizá mondándose los dientes, como es costumbre» (D. Q. I-50, 511). «Yo te prometo sobrina —respondió don Quijote— que si estos pensamientos caballeresco no me llevasen tras sí todos los sentidos, que no habría

- cosa que yo no hiciese, ni curiosidad que no saliese de mis manos, especialmente jaulas y palillos de dientes» (D. Q. II-6, 593). Y tras el descomedimiento de los toros «enjuagase la boca» (D. Q. II-59, 996).
147. D. Q. I-16, 142.
148. D. Q. II-48, 915.
149. D. Q. II-43.
150. «Las piernas eran nonada limpias» (D. Q. I-35, 367).
151. «Pero antes de todo, con cinco calderos o seis de agua, que en la cantidad de los calderos hay alguna diferencia, se lavó la cabeza y rostro» (D. Q. II-18, 681). «Lavóse don Quijote el rostro» (D. Q. II-49, 996).
152. «Y la doncella del jabón le manoseó las barbas» (D. Q. II-32, 796).
153. «Y hacerle desnudar como su madre le parió, y bañarle con templadas aguas, y luego untarle todo con olorosos ungüentos» (D. Q. I-50, 510).
154. D. Q. II-62, 1002.
155. «Sí quiero [...] pero querría que fuese con toallas más limpias, con lejía más clara y con manos no tan sucias; que no hay tanta diferencia de mí a mi amo, que a él le laven con agua de ángeles y a mí con lejía de diablos» (D. Q. II-32, 804).
156. «A pocos mese murió mi amo el Uchalí, al cual llamaban *Uchali Fartax*, que quiere decir en lengua turquesa "el renegado tiñoso", porque lo era» (D. Q. I-40, 408-9).
157. D. Q. II-29, 774.
158. «Y debía ser que ella, con el mucho ejercicio, estaba sudada y algo correosa» (D. Q. I-31, 312).
159. «Se lavaba los pies en el arroyo que por allí corría [...] y luego, con un paño de tocar, se los limpió» (D. Q. I-28, 275).
160. «[...] meneo dulce de las cantimploras, [...] médico acullá, con cuya ayuda el hombre engendra al hombre» (D. Q. II-45, 887). Las cantimploras con agua o vino se ponían en un cubo con nieve o bien al aire, y se movían para enfriar su contenido. El llamar al sol estival «meneo dulce de las cantimploras» quiere decir —como Clemencín advierte— que el calor del sol excita en el estío á menear las cantimploras en que se pone á enfriar el agua. Pero Hartzenbusch tuvo por indudable que «ó aquí hay errata grosera, ó es ése un verso de otro autor, y lo puso aquí Cervantes para ridiculizarlo» (Rodríguez Marín, D. Q.-VII, 149). Por su parte, la venta ambulante de agua almacenada en cantimploras se prohibió en 1599 al considerarse que ella era la causa de tifus y otras enfermedades (Reverte Coma; p. 127). Por su parte, la idea del calor del sol como fuente de vida se remonta a la *Física* de Aristóteles: «En efecto, considera cada cosa en vistas a un ser determinado, y se ocupa de aquellos seres que, siendo formas separables, existen con todo en la materia. Pues el hombre engendra al hombre» (Aristóteles, p. 589).
160. «Y apenas lo acabó de beber, cuando comenzó a vomitar [...]; y con las ansias y agitación del vómito le dio un sudor copiosísimo»; y a Sancho Panza «primero que vomitase le dieron tantas ansias y bascas, con tantos trasudores y desmayos, que él pensó bien y verdaderamente que era llegada su última hora [...] y comenzó el pobre escudero a desaguarse por entrambas canales [...] sudaba y trasudaba con tales parasismos y accidentes, que no solamente él, sino todos pensaron que se le acababa la vida» (D. Q. I-17, 149-50).
162. «Arrojó de sí, más recio que una escopeta, cuanto dentro tenía» (D. Q. I-18, 163).
163. «En esto, parece ser o que el frío de la mañana que ya venía, o que Sancho hubiese cenado algunas cosas lenitivas, o que fuese cosa natural, a él le vino en voluntad y deseo de hacer lo que otro no pudiera hacer por él; ... y echó al aire entre ambas posaderas [...] Hecho esto, que él pensó que era lo más que tenía que hacer para salir de aquel terrible aprieto y angustia, le sobrevino otra mayor, que fue que le pareció que no podía mudarse sin hacer estrépito y ruido» (D. Q. I-20, 181).
164. «Erutar, Sancho, quiere decir "regoldar", y éste es uno de los más torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es muy significativo; y, así, la gente curiosa se ha acogido al latín, y al *regoldar* dice *erutar*, y a los *regüeldos*, *erutaciones*» (D. Q. II-43, 872).
165. «Sedienta de beber» (D. Q. II-20, 706).
166. «Madurado los sesos» (D. Q. II-17, 672).
167. «Ni lambicándose, como dicen, el cerebello» (D. Q. II-22, 718).

168. «Y así, del poco dormir y del mucho leer, se le secó el cerebro de manera que vino a perder el juicio» (D. Q. I-1, 29-30).
169. «A cuya vista Sancho comenzó a temblar como un azogado» (I-19, 167).
170. «Temblando de los pies a la cabeza como azogado» (II-32, 792)
171. D. Q. II-47, 906. Ver: notas a pie de página en D. Q. p. 906-38 y en Ed. I. C. C.p. 1011-42, y comentario de Reverte Coma (enfermedades del sistema nervioso).
172. D. Q. II-14, 651.
173. «Según me cargan los años y un mal de orina que llevo, que no me deja reposar un rato» (D. Q. I-22, 204).
174. «Ciñóse su buena espada, que pendía de un tahalí de lobos marinos, que es opinión que muchos años fue enfermo de los riñones» (D. Q. II-18, 680-1). A la piel de foca se la atribuían virtudes curativas, en especial la piedra en el riñón y la gota.
175. «Rascándote la cabeza y matándote la caspa» (D. Q. II-44, 885).
176. D. Q. I-30, 303.
177. D. Q. II-10, 622.
178. D. Q. I-4, 54.
179. D. Q. I-16, 138.
180. D. Q. II-47, 906.
181. D. Q. I-22, 204.
182. «Y de haber caído una vez en el fuego tiene el rostro arrugado como pergamino y los ojos algo llorosos y manantiales» (D. Q. II-47, 907). Ectropion: eversión palpebral que resulta en la exposición permanente de la conjuntiva.
183. D. Q. II-10, 620.
184. «Asomaron por el camino dos frailes de la orden de San Benito [...] Traían sus anteojos de camino» (D. Q. I-8, 79); «Hasta seis dueñas en procesión una tras otra, las cuatro con anteojos» (D. Q. II-69, 1073), o «a quién cubrían unos muy grandes anteojos» (II- 4&, 909).
185. El escudero del Caballero del Bosque, porta un rinofima (hipertrofia eritematosa de la nariz, a la que acompañan quistes sebáceos múltiples que provocan inflamación crónica e infección recurrente que exacerba el cuadro inflamatorio crónico): «La nariz [...] que era tan grande, que casi le hacía sombra a todo el cuerpo [...] corva en la mitad y toda llena de verrugas, de color amoratado, como de berenjena» (D. Q. II-14, 650-1); podría también describirse como amondongada: «Esa que veis de rostro amondongado» - I-52, 531).
186. «Tiene las rodillas con la boca» (D. Q. II-47, 907).
187. Añudada (D. Q. II-47, 907) Mano en garra por retracción de la aponeurosis palmar por enfermedad de DeQuervain o tendosinovitis crónica palmar, o por síndrome de Raynaud secundario a disregulación vasomotora secundaria.
188. «No soy renca, ni soy coja, ni tengo nada de manca» (D. Q. II-44, 886).
189. «Ordenó que ningún ciego cantase milagro en coplas si no trújese testimonio auténtico de ser verdadero» (D. Q. II-51, 945).
190. López Piñero, 1998; p. 131.
191. «Olvidósele a Virgilio de declararnos quién fue el primero que tuvo catarro en el mundo, y el primero que tomó las unciones para curarse del morbo gálico» (D. Q. II-22, 718).
192. *Libro de las infecciones contagiosas*, 1569.
193. López Piñero, 1992; pp. 73-75.
194. Juan Riera Palmero, Introducción al *Libro de la peste del Doctor Andrés Laguna*. Segovia, 1999; p. i.
195. *Información y curación de la peste de Zaragoza y praeservacion contra peste en general*, 1565.
196. Sánchez Granjel, 1980; p. 105.
197. «Un caballero que murió en Baeza [...] por medio de unas calenturas pestilentes que le dieron» (D. Q. I-19, 170).
198. «Y tras la disertación de don Quijote sobre el cómputo del cosmógrafo Ptolomeo, Sancho entiende [...] que vuestra merced me trae por testigo de lo que dice a una persona, puto y gafo» (D. Q. II-29, 774). Gafo

puede interpretarse, simplemente, como contrahecho; pero también, como mano en garra secundaria a lepra nerviosa. Además, gafo significaba leproso, calificativo injurioso que se tuvo por una de las llamadas palabras mayores contempladas por las Leyes.

199. «La doncella es como una perla oriental, y mirada por el lado derecho parece una flor de campo: por el izquierdo no tanto, porque le falta aquel ojo, que se le saltó de viruelas; y aunque los hoyos del rostro son muchos y grandes» (D. Q. II-47, 906).

200. «No sería eso [...] sino que tu debías de estar romadizado» (D. Q. 1-31, 312). En 1580, una epidemia de catarro diezmo la población de Madrid.

201. «Sancho Panza, el cual comenzó a dar diente con diente, como quién tiene frío de quartana» (D. Q. 1-19, 168).

202. «Porque o ya fuese de la melancolía que le causaba el verse vencido o ya por la disposición del cielo, que así lo ordenaba, se le arraigó una calentura que le tuvo seis días en cama [...] Llamaron sus amigos al médico, tomole el pulso, y no le contentó mucho y dijo que, por sí o por no, atendiese a la salud de su alma, porque la del cuerpo corría peligro» (D. Q. II-74, 1099).

203. «En verdad, señor, que soy el más desgraciado médico que se debe de hallar en el mundo, en el cual hay físicos que, con matar al enfermo que curan, quieren ser pagados de su trabajo, que nos es otro sino firmar una cedulilla de algunas medicinas, que no las hace él, sino el boticario» (D. Q. II-71, 1083).

204. Sacapotras (D. Q. I-24, 22); verdugo de la república (D. Q. II-47, 902).

205. Carta de Petrarca al papa Clemente VI. Traducción al castellano por E. Capdevilla y Casas. En: J. M. López Piñero. Medicina, Historia, Sociedad: Antología de Clásicos Médicos. Ediciones Ariel - Ariel quincenal. Barcelona, 1969; pp. 91-92.

206. D. Q. 11-47, 902.

207. Sánchez Granjel, 1978. El ejercicio profesional; pp. 61-75.

208. D. Q. II-47, 902.

209. «Hasta que llegaron a un pueblo donde fue ventura hallar un algebrista» (D. Q. II- 15,658).

210. Sánchez Granjel (1978, Hospitales; p. 107-111. 1980, Hospitales; pp. 121-128).

211. D. Q. II-72, 1091.

212. José L. Fresquet Febrer. En: López Piñero, 1992; pp. 281-307.

213. Guerra; p. 297.

214. «Que lo puede agradecer primero a Dios y luego, a las fuentes que tiene en las piernas, por donde desagua todo el mal humor de quién dicen los médicos que está llena» (D. Q. II-48, 916).

215. D. Q. 1-18, 164. Pedacio Dioscórides Anazabeo. *Acerca de la Materia Medicinal y de los Venenos Mortíferos, Traducido de la lengua Griega, en la vulgar Castellana, & ilustrado con claras y sustanciales Anotaciones, y con las figuras de innúmeras plantas exquisitas y raras, por el Doctor Andres de Laguna, Medico de Iulio III Pont. Maxi. En Salamanca Por Mathias Gast. Año 1566.*

216. Presentación de *Acerca de la Materia Medicinal...* Facsímil por Ediciones de Arte y Bibliofilia. Madrid, 1983; p. x.

217. *Primera y Segunda y Tercera Partes de la Historia Medicinal de las Cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en Medicina; Tratado de la piedra bezaar, y dela yerva escuerçonera; Dialogo de las grandezas del hierro, y de sus virtudes medicinales; Tratado de la nieve, y del beuer frio. Sevilla: Fernando Diaz, Año 1574.*

218. Los primeros estudios científicos sobre la materia médica americana: la Historia Medicinal de Nicolás Monardes y la expedición de Francisco Hernández a Nueva España. En: López Piñero, 1992; pp. 221-279. *Historia Natural de Cayo Plinio Segundo, Traslada y anotada por el Dr. Francisco Hernandez.* En: Obras completas de Francisco Hernández, tomo IV, editadas por Germán Somolinos D'Ardois, Universidad Nacional de México, 1960.

219. «Todo eso fuera bien excusado —respondió don Quijote— si a mí se me acordara hacer una redoma del bálsamo de Fierabrás, que con una sola gota se ahorran tiempo y medicinas [...] Es un bálsamo de quién tengo la receta\* en la memoria, con el cual no hay que tener temor a la muerte, ni hay pensar morir de ferida alguna» (D. Q. 1-10, 92). \* «Y procura que se me de un poco de aceite, vinagre, sal y romero para hacer el



- salutífero bálsamo» (D. Q. 1-17, 148). «No se acuerde más de aquel maldito brebaje, que en solo oírle se me revuelve al alma» (D. Q. I-25, 240).
220. D. Q. 1-16, 139.
221. D. Q. 1-15, 138.
222. D. Q. II- 58, 985.
223. D. Q. I-6, 65.
224. D. Q. 11-12, 633.
225. D. Q. 1-20, 181.
226. D. Q. 1-15, 135.
227. D. Q. II-46, 899.
228. D. Q. I-3, 43.
229. D.Q. II-46, 898. Caro como aceite de Aparicio: Todo aquello cuyo coste es muy subido de precio o abusivo se dice que es caro como aceite de Aparicio. El aceite de Aparicio es una preparación medicinal para curar las llagas y heridas inventada en el siglo XVI por Aparicio de Zubia. El alto precio de esta pócima no se correlacionaba con el coste real ni la dificultad para hallar sus ingredientes: aceite de oliva, hipérico, romero, lombrices de tierra, trementina y resina de enebro, incienso y almáciga en polvo. Quizás la fórmula permaneció en secreto y fue explotada en exclusiva por el inventor de este aceite curativo. Juan Riera Palmero, «El aceite de Aparicio y El Quijote», *Revista Española de Investigaciones Quirúrgicas* 10 (2): 97-106, 2007.
230. D. Q. I-29, 298.
231. Se desconoce el precio de la consulta a finales del siglo XVI. La primera noticia procede del *Arancel de los precios destinados para las operaciones que se hagan en la Real Escuela de Veterinaria a los animales que lleven para ello y no tengan entrada en los hospitales*, que especifica diez reales por operar un cuarto o raza. Tarifa aprobada por la Protección en 26 de julio de 1830: Archivo de la Escuela de Veterinaria, legajo año 1830 - citado en Sanz Egaña, pg 309 y 312.
232. *Siete Partidas*, ley X, título XXI, partida 2<sup>a</sup>. \_233r
233. «Porque se le habían de descontar y recibir en cuentas [...] y un real de dos sangrías que le habían hecho estando enfermo» (D. Q. I-4, 50).
234. La existencia de albéitares, no herradores, queda constatada en las *Siete Partidas* —ley IX, título XV, partida 7<sup>a</sup>— y en los libros del Caballero y de los Estados de Don Juan Manuel.
235. Lucio Moderato Columela (n. c. siglo I). *Res rustica*, libro VI - ganado mayor, prefacio con amplias nociones de veterinaria,
236. «Se murió la perra de ahita» (D. Q. 11-25, 749).
237. Albalá fechado en 12 de abril de 1592. 238.
238. Entre ellas, destacan las de Francisco de la Reyna (1552), para quién alguno reclama la autoría de la noción moderna de la circulación de la sangre, y las de Alonso Suárez (1564), Fernando Calvo (1587) y Pedro Lopes de Zamora (1588).
239. Hernández Morejón; pp. 21 y 22.
240. Agustín Albarracín. En: Laín Entralgo, 1973; p. 297.

## ANEXO: Obras de Medicina publicadas en España, en los años 1605 y 1615

**Juan Avellano.** *Información, cura, consulta y respuesta acerca de la enfermedad y circunstancias de ella, que ha tenido la muy ilustre señora Doña Estefanía de Pinos, Señora de Destellar, en diversos tiempos de este presente año de 1605.* Zaragoza, 1605.

**Alonso de Freilas.** *Conocimiento, curación y preservación de la peste. A donde se trata lo que han de hazer las ciudades y Governadores dellas, y cada particular vezino en su casa. Y el remedio con que se a de preservar y curar el particular sugeto de cada uno, según su complexión, edad y naturaleza. Va añadido un Tratado nuevo del Arte de descontagiar las ropas de seda, telas de oro y plata, tapicerías, lienços y otras cosas contagiadas. Con un discurso al fin, si los melancolicos pueden saber lo que esta por venir, con la fuerza de su ingenio o soñando,* por Fernando Díaz Montoya, Jaén, 1605.

**Pedro García Carrero.** *Disputationes medicae super libros Galeni de locis affectis et de aliis morbis ab eo ibi relictis,* por J. Sánchez Crespo, Alcalá, 1605.

**Andrés de León.** *Tratados de Medicina, Cirugía y Anatomía,* por Luis Sánchez, Valladolid, 1605.

**Luis Mercado.** *Tomus Secundus Operum Ludovici Mercati Medici [...], in quinque partes diuisus. Prima, De recto praesidiorum artis medicae usu, continet duos libros. Secunda, De februm essentia, causis, differentiis, dignotione, & curatione, in septem libros dissecta. Tertia disseret De pulsus arte et harmonia: continet septem tractatus. Quarta Morbi Gallici naturam et curationem duobus libris compleccitur. Quinta De morbis haereditariis egregiè disputat.* Ex Officina Ludovici Sanchez, Valladolid, 1605.

**Al(f)onso Núñez de Llerena.** *De pulsum essentia, differentiis, cognitione, causis, et prognostico, liber unus, in quinque sectiones divisus,* por Arcio Taberniel de Amberes, Salamanca, 1605.

**Luna Vega.** *Apología del Doctor [...] contra una respuesta, o defensa, que el P. M. Juan de Pineda [...] embio al Doctor Francisco Ximenez Guillen,* por Clemente Hidalgo, Sevilla, 1605.

-----

**Cosme Novella.** *Segundo memorial al rey N. S. que contiene el hecho en la causa de la preparación de la colocyntida y escamonea, y la sentencia definitiva dada en el tribunal de justicia de Aragon sobre lo mismo, obtenida por el dicho en 21 de noviembre de 1613,* por Juan de Lanaja y Quartanet, Zaragoza, 1615. (1615)

**Al(f)onso Núñez de Llerena.** *De gutturis et faucium ulceribus anginosis, vulgo "garrotillo".* Ex Typographia Francisci de Lyra, Sevilla, 1615.

**Cristóbal Pérez de Herrera.** *Brevis et conoendiosus tractatus de essentia, causis, notis, praesagio, curatione, et praecautione faucium et gutturis anginosorum ulcerum morbi soffocantis "garrotillo" hispane appellati,* por Ludovicum Sanctium Typographicum Regium, Madrid, 1615.

**Juan Sorapan de Rieros.** *Medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua. Muy provechosos para todo genero de estados, para Philosophos, y Medicos, para Theologos, y Juristas, para el buen regimiento de la salud y mas larga vida,* por Juan Muñoz Impresor de libros, Algive de Ro, 1615, por Martín Fernández Zambrano, Granada, 1616.

**Juan de Sosa Sotomayor.** *Tractatus secundum an unctio argenti vivi in lue venera capiti sit administranda sicuti caeteris membris,* por Clemens Hidalgo, Sevilla, 1616.

**Francisco Ximenez** (1615) *Quatro libros, de la naturaleza, y virtudes de las plantas, y animales que están recevidos en el uso de la Medicine en la Nueva España, y la Método y corrección, y preparación, que para admnistrallas se requiere con lo que el Doctor Francisco Hernández escribió en lengua latina. Muy útil para todo genero de gente que viven en estancias y Pueblos, do no ay Médicos ni Botica. Traducido y aumentados muchos simples, y Compuestos y otros muchos secretos curativos,* en casa de la Viuda de Diego López Davalos, México, 1615.

## Bibliografía

- Aristóteles.** *Obras.* Edición de Francisco de P. Samaranck. Aguilar S. A., Madrid, 1967. *Física.* Libro II, capítulo 2 - «Del objeto propio de la Física o Ciencia de la naturaleza».
- Asociación Española de Historiadores de la Ciencia Española.** *Estudios sobre la ciencia española del siglo XVII.* Gráfica Universal, Madrid, 1935.
- Barta, Roger.** «Melancolía y cultura. Notas sobre enfermedad, misticismo, cortesía y demonología en la España del siglo de oro». *Historia y Grafía*, enero-junio 1997. En: Hemeroteca virtual ANUIES.
- Bataillon, Marcel.** *Erasme et l'Espagne. Recherches sur l'histoire spirituelle du XVI siècle*, Paris, 1937. Edición en castellano [Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI. 2 vol.] por Anatonio Alatorre para Fondo de Cultura Económica. México, 1950.
- Cervantes Saavedra, Miguel de.** *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.* Madrid, 1605, y 1615 - Segunda parte; ediciones: Diego Clemencín, 1833, en: <http://www.proyectoquiote.com/cms/Catalogo+Obra-11.html>; Juan Eugenio Hartzenbusch, Imprenta de Manuel Rivadeneyra, Argamasilla de Alba, 1863; Francisco Rodríguez Marín, Espasa Calpe SA - Clásicos Castellanos (vols. 4, 6, 8, 10, 13, 16, 19 y 22). Madrid, 1911-1913; Francisco Rico; Instituto Cervantes-Crítica, Barcelona, 1998; Edición del IV Centenario, Real Academia Española-Asociación de Academias de la Lengua Española, Alfaguara, Madrid, 2004.
- Colegio de Médicos de la Provincia de Madrid.** *Sesión solemne que el Colegio dedica al inmortal Miguel de Cervantes Saavedra.* Imprenta Hijos de J. A. García, Madrid, 1905.
- Comenge, Luis.** «Cervantes y la Medicina». *Gaceta Médica Catalana* 28 (13/673): 385-391, 28 (14/674): 423-430, 28 (15/675): 458-464.
- Cortejoso Villanueva, Leopoldo.** «Biología y patología en las páginas de “Don Quijote de la mancha”», *Clínica y Laboratorio* (Zaragoza), 70 (414): 231-240, 1960.
- Covarrubias Orozco, Sebastián de.** *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611. Edición de Felipe C. R. Maldonado y revisada por Manuel Camarero. Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica, 7, Castalia, Madrid, 1955.
- Deleito y Piñuela, José.** *La vida religiosa española bajo el cuarto Felipe: santos y pecadores*, Espasa Calpe, Madrid, 1963.
- Feros, Antonio, Gelabert, Juan E.,** dirs. *España en tiempos del Quijote*, Taurus historia-Santillana, Madrid, 2004.
- Fraile, J. R., Miguel, A. de, Yuste, A.** «El dolor agudo en El Quijote». *Revista Española de Anestesiología y Reanimación* 50 (7): 346-355, 2003.
- González de Amezúa, Agustín,** ed. «Introducción». *El casamiento engañoso y El coloquio de los perros, de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid, 1912.
- Gracia Guillén, Diego.** «Discretas locuras: variaciones en torno al tema de la locura de Don Quijote». *Anales de la Real Academia Nacional de Medicina* 122 (1): 105-129, 2005. En: <http://www.ranm.es/images/pdf/anales/2005-01.pdf>.
- Granjel, Mercedes.** «Tristeza sin causa: La melancolía según Andrés Velásquez (1585)». *Homenaje al Profesor Luis Sánchez Granjel. Historia y Medicina en España.* Junta de Castilla y León-Consejería de Cultura y Turismo, 1994.
- Graunt, John.** *Natural and political observations mentioned in a following index, and made upon the bills of mortality with reference to the Government, Religion, Trade, Growth, Ayre, Diseases, and several changes of the said city*, Roycroft, Londres, 1662. En: <http://www.edstephan.org/Graunt/bills.html>.
- Guerra, Francisco.** *Historia de la Medicina.* Ediciones Norma S. A. Madrid, 1989. Tomo I.
- Hernández Morejón, Antonio.** *Bellezas de medicina práctica, descubiertas por Antonio Hernández Morejón en el Ingenioso Caballero Don Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra.* En: <http://www.cervantesvirtual.com>.
- Huarte de San Juan, Juan de Dios.** *Examen de Ingenios para las Ciencias, en el cual el lector hallará la manera de su ingenio para escogerla ciencia en que mas ha de aprovechar, la diferencia de habilidades que*

*hay en los hombres y el género de letras y artes que á cada uno corresponde en particular*. Por Juan Bautista Montoya; en Baeza, 1575. Edición de Ildefonso Martínez y Fernández. Imprenta de D Primitivo Fuentes. Madrid, 1845.

**Isidoro de Sevilla**. *Etimologías*. Versión castellana y notas por José Oroz Reta y Manuel- A. Marcos Casquero. Biblioteca de Autores Cristianos, 647. Madrid, 2004.

**Klibansky, Raymond, Panofsky, Edwin, Saxo, Fritz**. *Saturn and Melancholy*. Editons Gallimard, 1989. Traducción al castellano (Saturno y la melancolía. Estudios de historia de la filosofía de la naturaleza, la religión y el arte) por M<sup>a</sup> Luisa Balseiro para Alianza Editorial S. A. Madrid, 1991.

**Laguna, Andrés**. *Discurso Breve sobre la Cura y Preservación de la Pestilencia*. Cristóbal Plantin; Amberes, 1556. Edición de Manuel Moreno Yuste, Ventura de la Torre Rodríguez y Juan Luis García Hourcade, para Asociación Andrés Laguna para la Promoción de las Ciencias de la Salud, Segovia, 1999.

**Laín Entralgo, Pedro**. *Historia Universal de la Medicina*. Tomo IV: Medicina Moderna. Salvat Editores, S. A. Barcelona, 1973.

**López Méndez, Harold**. *La Medicina en el Quijote*. Quevedo (Colección de Autores Hispanoamericanos, vol. I), Madrid, 1969.

**López Piñero, José María**. *Medicina, Historia, Sociedad*. Ariel, Barcelona, 1969.

—, *Ciencia y Técnica en la Sociedad Española de los Siglos XVI y XVII*. Labor Universitaria - Manuales. Editorial Labor, S. A. Barcelona, 1979.

—, coord., *Viejo y Nuevo Continente: La Medicina en el encuentro entre dos mundos*. SANED-Laboratorios Beecham, S. A. Madrid, 1992.

—, *Antología de clásicos médicos*. Editorial Tricastela. Madrid, 1998.

**Maura y Gamazo** (duque de Maura), **Gabriel**. *Supersticiones de los siglos XVI y XVII y Hechizos de Carlos II*. Saturnino Calleja, Madrid, 1920.

**Menéndez Pelayo, Marcelino**. «La Medicina entre Cristianos: siglos XVI y XVII». En: Vol LX, *La Ciencia Española III*. Edición Nacional de las Obras Completas de Menéndez Pelayo, dirigida por Rafael de Balbín Lucas. CSIC. Aldus S. A. de Artes Gráficas. Santander, 1954.

**Monzón, Elena**. «El médico Juan Sánchez de la Plata y su libro sobre el hombre. Historia de una investigación». *El Basilisco* 24: 63-84, 1998.

**Reverte Coma, José M.** *La antropología médica y el Quijote*. 2<sup>a</sup> edición comentada y aumentada. Editorial Rueda. Madrid, 1980.

**Sánchez Granjel, Luis**. *Estudios de Historia de la Medicina Española, II: Humanismo y Medicina*. Seminario de Historia de la Medicina Española, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 1968.

—, «Los médicos ante el Quijote», *Medicina & Historia* 53: 7-26, 1976.

—, *Historia General de la Medicina Española III: La Medicina Española del Siglo XVII*. Seminario de Historia de la Medicina Española, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 1978.

—, *Historia General de la Medicina Española. II: Medicina Española Renacentista*. Seminario de Historia de la Medicina Española, Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca, 1980.

—, «Historia de la Vejez. Gerontología, gerocultura, geriatría», *Acta Salmaticensia - Historia de la Medicina* 17. Ediciones de la Universidad de Salamanca. Salamanca, 1991.

—, *Los Ancianos en la España de los Austrias*. Colección Relecciones 21. Universidad Pontificia. Salamanca, 1996.

—, «Lectura Médica de “El Quijote”». *Anales de la Real Academia Nacional de Medicina* 122 (1): 131-145, 2005. En: <http://www.ranm.es/images/pdf/anales/2005-01.pdf>.

**Tratados Hipocráticos**. «Sobre la Naturaleza del Hombre». En: *Tratados Hipocráticos*, v. VIII. Biblioteca Clásica Gredos 307. Editorial Gredos S. A. Madrid, 2003.

**Unamuno, Miguel de**. *Vida de Don Quijote y Sancho* (4<sup>a</sup> ed). Espasa Calpe S. A. Madrid, 1943.

**Valverde Mucientes, Carlos**. «Médicos filósofos». En: Javier de Juan Peñalosa, Director Editorial. *El Siglo del Quijote (1580-1680)*. *Historia de la Cultura Española-Ramón Menéndez Pidal*. 2 volúmenes. Editorial Espasa Calpe S. A. Madrid, 1996. Volumen I: Religión, Filosofía, Ciencia.



*La muerte de Don Quijote (D. Q. 2, 74).*

*. L'ingénieux hidalgo Don Quichotte de La Manche.*

Traducción de Luis Viardot, con dibujos de Gustave Doré grabados por H. Pisan, TT I y II.  
París: librería de L. Hachette et Cie., 1863. <http://users.ipfw.edu/jehle/cervante/doreesp2.htm>